IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLET
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la MalaEuro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1869 — NUM. 265

ALMANAQUE

HOY 25—sta Catalina v. y m.

Ricardo Gutierrez.

La fibra salvaje—Lázaro.

(Conclusion—Véanse los núms. 262, 263 y 264)

Entónces Roca le arroja sus lebreles; le hieren y le encadenan despues de una sangrienta lucha; y cuando está ya en tierra, maniatado, el cobarde servidor del rey de España comete la infamia de cruzarle el rostro con el látigo que le sirve para azotar á sus bestias. Todo un mundo de rencor se concentra en el alma del criollo tan atrozmente humillado; y brilla en sus ojos el anuncio de una de esas tremendas venganzas que caen á veces como el rayo sobre la frente de los malos ensoberbecidos. Al fin Lázaro es enviado al Virey, junto con varios bandoleros que la justicia reclama. Duerme en la cubierta de la nave, que se desliza sobre las aguas tranquilas del Paraná, y mientras un sueño poblado de imájenes lisonjeras le hace olvidar sus penas, uno de aquellos hombres destinados al presidio, le despierta y le incita á vengarse y á vengarlos. Lázaro se iergue. Dominan á sus guardianes, y enceguecidos ya por el furor de la pelea, vuelven rápidamente al castillo de Roca, donde la fiesta resuena con los écos de la alegria; matan sin piedad á los que se entregan allí al placer, sin sospechar la horrible catástrofe; cae Roca herido de muerte por Lázaro, y Dolores se vuelve demente, á la vista de aquella espantosa trajedia. Hacen un espléndido botin, y van á refugiarse en una isla desierta perdida en el archipiélago del Paraná. Aquella isla será el teatro del amor delirante de la infortunada Dolores; allí apurará Lázaro las amarguras del infierno, Lázaro cuyas manos se mancharon en la sangre de Roca, y cuyos ojos ven á su amada envuelta en las nieblas de una demencia benigna pero desesperante; allí escuchará á cada paso que Dolores le pregunte por el hombre á quien ella amó; y sentirá sobre su cabello la mano de la virgen que le acaricia con amor, imajinando que no es Lázaro, sinó un ser semejante á él, una aparicion, una sombra amiga, que por un favor del destino le queda sobre la tierra, como una suave forma del consuelo; allí espirará, por fin, la noble, la bella, la tierna y desventurada Dolores, exhalando su alma en las siguientes endechas, tristes como el último suspiro de un moribundo:

No sé qué fuerza interna
de incombatible empeño,
viene á cerrar mis párpados
con misterioso sueño;
y el alma se me parte,
que no podré mirarte
cuando dormida esté.

Siento una flébil música
que el corazon me encanta,
como la voz de Lázaro
cuando sus trovas canta;
en su onda estremecida
mi alma suspendida
quiere volar tambien!

Ay! si me tienes lástima
no duermas, vida mia,
porque este sueño insólito
no acabará en el dia;
no sé qué voz me advierte
que acaso no despierte
por una eternidad.

No duermas!—¿quieres? vélame
sentado aquí, mi amigo
como en la noche lóbrega
velaba yo contigo:
me ves? estoy llorando,
en el horror pensando
de tanta soledad.

Enjúgame esta lágrima
porque mi vista ofusca;
no sé—su rayo trémulo
es vano ya te busca
perdido entre la densa,
fúnebre sombra inmensa
que cae á su alredor.

No estás? ah! si buscábate
y aquí tu mano estrecho!
oprime! que mi espíritu
se arranca de mi pecho:
no siento en mí ya el alma:
qué oscuridad! qué calma!
Lázaro ay!....adios!

Muerta Dolores ¿qué hará Lázaro? El poéta nos le muestra en aquella actitud inmóvil á que Byron le ha hecho cobrar tanta aficion; allí queda absorvido, casi insensibilizado por el dolor. Desde entonces se hace mas osco y silencioso.

Un dia se divisa á lo léjos una vela y otra y otra: los bandoleros creen que se trata de una buena presa. Se lo anuncian á Lázaro, y éste los deja ir á correr su aventura de corsarios; pero él queda en la isla, y por si alguno llegára á achacarlo á cobardia, agrega:

quien piense que abrigo miedo
venga á decírmelo á mí.

Trábase luego en el rio un sangriento combate entre los bandoleros y los soldados del Virey que tripulaban las naves divisadas; sobreviven solamente tres de aquellos, y vienen á dar á Lázaro la infausta noticia.—Lázaro los recibe impasible. Los soldados llegan hasta la isla. Una bala voltea la cruz que indica el lugar en que yacen los restos de Dolores. Lázaro la levanta; la coloca de nuevo en su sitio; se echa al rio; pasa á la otra orilla, y monta en un potro que se lanza bramando en el desierto, donse se pierde como una vision imajinaria. Asi, Ezequiel termina en la batalla, y Lázaro en lo desconocido.

El poéta añade algunas estrofas en que resuenan los acentos de una honda desesperacion que pareciera complacerse en cerrar todas las puertas á la esperanza; la última de aquellas estrofas es verdaderamente infernal:

Como ha de ser! de abismos en abismos
se derrumbó al infierno tu pisada;
eres ay! de la raza condenada,
raza que herencia del demonio es;
el hombre aunque es un átomo de escoria
se hunde muy hondo cuando cae al suelo,
porque arrojado por su Dios del cielo,
cae para siempre de la cumbre de él.

Gutierrez se asombró alguna vez de haber escrito esos versos; y decimos esto porque en un ejemplar del *Lázaro*, regalado por su autor al notable humorista Eduardo Wilde, los hallamos borrados por la misma mano que los trazó. En todo lo demas del poema, se siente el decencanto y la amargura. Hemos manifestado, al hablar de *La fibra salvaje*, cual es nuestro juicio sobre la poesia de Gutierrez considerada bajo este aspecto. Ni nos colocamos en las filas de los espíritus superficiales que dicen que ha pasado la época de la *poesia llorona*, como si las lágrimas hubieran de agotarse antes de que la humanidad concluyera; ni suscribimos totalmente y sin restriccion, á la filosofia que sirve de alimento á la poesia que campea en los poemas de Ricardo Gutierrez. Nos parece que la verdad está en el medio de estos estremos. La poesia debe idealizar, sublimar, diremos asi, la realidad que encuentra en la naturaleza y en el alma, para hacer de ella un simbolo mas perceptible de la verdad suprema y de la belleza inmortal;—mas si bien puede y debe idealizarla, no le es permitido trasmutar sus elementos, cambiar el órden y graduacion que hay entre ellos, so pena de caer en lo arbitrario y lo deforme, so pena de perder la armonia y la belleza, para enjendrar un mundo inferior al mundo en que vivimos. Asi, conformes con el poéta en cuanto á que el vacio del corazon y su amargura son cosas indudablemente ciertas, no creemos, como él lo dice en mas de una ocasion, que los destellos que brillan en la sombra que nos envuelve sobre la tierra, sean la luz de un cielo perdido para siempre, sino los resplandores de un cielo que podemos y debemos conquistar en esta vida que la Biblia ha llamado bella y profundamente milicia. Por otra parte, sino disculpamos á Gutierrez por haberse dejado llevar á veces muy lejos, por el espíritu escéptico que ha bebido en las obras de Lord Byron, nos esplicamos que se haya sentido estimulado á pintar carácteres como Ezequiel y como Lázaro, cuando arrojamos la mirada sobre nuestros campos y encontramos allí al gaucho,—á ese hombre desheredado para quien la vida es un martirio; que nace y vive en un territorio inmenso, sin tener un palmo de tierra donde construir su hogar; que privado de familia vejeta ó se corrompe en la barbárie ó en el vicio, vislumbrando á veces algun empleo para sus facultades, algun destino para su existencia, y encontrándose en la imposibilidad de realizarlo, porque la organizacion social á que se halla ligado, le mantiene en la miseria y la ignorancia, en vez de ayudarle á ilustrarse y prosperar. Ezequiel es el precursor de Lázaro: *La fibra salvaje* es un ensayo del espíritu poético de un jóven conmovido por la lectura del mas fogoso y sombrío de los poetas del siglo; pero qué ensayo! qué imitacion! Se siente ya al maestro, se vé ya al génio original buscando su rejion propia, aquella en que campeará un dia como señor y soberano. *La fibra salvaje* es una elegia, mejor dicho, una trajedia, cuyo fondo está formado por un sentimiento intimo, individual: el amor que une á dos seres. En *Lázaro* hay no solo un drama de amores, sino tambien un drama social. Lázaro no se queja únicamente de la fatalidad que envenena sus amores, como Ezequiel; la indignacion le arranca apóstrofes tremendos contra el hombre tirano del hombre, contra esa entidad odiosa llamada ayer mandatario de la corona española, y hoy juez de paz ó juez judio como don Manuel Estrada, que mantiene al gaucho desventurado en la situacion de *pária*, de su intermediario entre las bestias y el ser humano. Lázaro es el criollo de las campañas, Lázaro es el gaucho argentino, y Ricardo Gutierrez el primer poéta por cuyos lábios se ha exhalado esa larga y dolorosa queja de los siglos, que debe resonar á toda hora como la voz del remordimiento en la conciencia de nuestros gobernantes. Un hombre de alma varonil y ardiente, sujeto al imperio de la injusticia (y este tipo no escasea entre nuestros campesinos) se halla, sin duda, estimulado á lanzarse en esas vias tortuosas y sangrientas de la venganza, en que Lázaro se internó. Y el poeta mostrándonos en Lázaro una alma vigorosa y noble, perdida como otras muchas para el bien,—ha hecho el proceso de nuestra organizacion social, encontrando efectos de arte admirables, y manifestando, como ya lo revelaba en las estrofas de *La fibra salvaje*, un conocimiento profundo del corazon humano.

Pero hay en Lázaro algo en que Gutierrez se ha levantado mas alto que todos nuestros poetas; es la pintura de ese doble cuadro de la naturaleza argentina y del hombre que en ella nace. Aqui brilla el génio; y cuando Ricardo Gutierrez recitara los versos siguientes, la critica estaria fuera de lugar, y no habria mas que decir como Cárlos X á Victor Hugo: *oh! poéte!*

El espíritu del hombre
su tierra natal refleja;
cada rastro de su índole
un perfil retrata de ella.
Bajo un cielo transparente
de suavísima limpieza
donde el sol deja en la noche
una luna en cada estrella;
sobre una planicie virjen
siempre verde, siempre inmensa,
siempre inmóvil y desnuda,
siempre callada y desierta;
entre un aire que perfuma
la primitiva pureza
y templa el plácido rayo
de inmutable primavera,
sin mas Dios y sin mas ley
que su albedrio y su fuerza,
sin mas tesoro visible
que su caballo y sus prendas,
rey de todo lo creado
sobre la llanura eterna,
errante, solo y sombrío
el *gaucho* su vida lleva.

Siempre el desierto á sus ojos
su plan infinito muestra,
donde el *ombú* solitario
se empina de legua en legua,
siempre aquel mismo horizonte
donde el sol tan solo llega;
siempre el mismo panorama
de adormecida belleza;
siempre aquella inmensidad,
cielo, cielo, tierra, tierra:
inmensidad que dilata
el corazon que serena,
y en cada respiro el aire
le trasmite su grandeza.

Aquel es el primer cuadro.
que su espíritu refleja,
cuando con la luz del alba,
como el pájaro despierta,
y al galope del caballo
las llanuras atraviesa,
al compás de sus pisadas
cantando amorosa *décima*.
Aquella es la impresion última
de la silenciosa vuelta,
cuando el fúnebre crepúsculo
de la tarde le rodea,
y ya cediendo al suave
cansancio de su faena,
y al desmayo misterioso
que el sol al hundirse deja,
torna callado y tranquilo,
mas sensible el alma lleva
concentrada en el abismo
de su memoria secreta,
ó el cuadro de la mañana
mirando con gracia nueva,
cernido en la media lumbre
del dia y de las estrellas.

Así respira su alma
la misteriosa tristeza
que está esparcida en el aire
y está arraigada en la tierra;
la soledad y el silencio
de pensamiento la llenan,
y concentrada en si misma
su mundo incrusta y refleja.

Mundo de pasiones virgenes
como la naturaleza,
que en su corazon palpita
bajo esa calma sin tregua;
mundo de nobles instintos
que el sentimiento gobierna,
porque es sentimiento todo
cuanto el corazon encierra:
sentimiento que en lo intimo
de la vida se aposenta,
y que el pensamiento educa
y agranda, y ahonda en ella;
por eso en sus horas tristes
cada gaucho es un poéta,
poéta que canta trovas
de misteriosa cadencia,
en las que lleva una lágrima
cada pié de cada *décima*,
sin mas arte que su alma,
que en la soledad le enseña
á sentir lo que retrata
y á retratar lo que sienta,
arte que escribió con llanto
las trovas de Santos Vega!

Espíritu concentrado
de estraña naturaleza,
con la malicia del mundo
en su salvaje inocencia,
porque dá la inspiracion
la llave del alma ajena.

Espíritu que se basta
fiado en su sola fuerza,
en el dolor y en la dicha
en la calma y la tormenta.

Corazon valiente y noble,
ni provoca ni tolera,
que en si á respetar aprende
el valor y la nobleza:
impenetrable y callado
do quier estampa su huella.
voluntad y sentimiento
su estraño porte refleja,
porque en la espresion sombria
de su semblante les lleva:
rastros de una alma profunda
que en la inmensidad alienta.

Su alma es alma de héroe
lanzada en la noble senda,
y en la pendiente del crimen
sabe de hierro volverla:
que la pasion que la absorbe
se estiende y confunde en ella,
como en la pampa salvaje
la sombra de la tormenta.

Ese es el *gaucho* de raza
que las soledades puebla,
rey de todo lo creado
sobre la llanura inmensa;
ese es el ser misterioso
que aislado y mudo contempla,
en el palacio de Roca
la ajitacion de la fiesta.

El corazon de aquel hombre
una tempestad encierra;
¿pero qué espíritu alcanza
al fondo del alma ajena?
Una misma es la sonrisa
que imprimen todas las penas,
y siempre á través del velo
de amargura que hay en ella,
el ojo audaz que á estudiarla
adelanta mas de cerca,
tan solo una maldicion
á medio formarse encuentra!

El poéta ha salido de las secretas rejiones de la conciencia, para contemplar el mundo esterior y descubrir con la mirada rápida de la inspiracion, la misteriosa influencia que ese mundo ejerce sobre el alma humana. Aqui el espíritu poético se esparce sobre la naturaleza, para reconcentrarse de nuevo en la conciencia. El poéta se ha internado tan hondamente como es posible, en sus profundidades, y recibido el soplo de Dios que pasa por el mundo y penetra en ella. Este solo fragmento le coloca, en nuestro concepto, á mayor altura que la en que se hallan todos nuestros poétas. Echeverria, el primero de ellos que rompió las tradiciones del antiguo clasicismo, encabezando lo que puede llamarse la reaccion romántica en nuestra literatura, pintó admirablemente la pampa, é hizo de ello el objeto principal y dominante de su poema *La cautiva*. Colocó en la llanura, dos séres que se aman, para romper, como él mismo lo dice, la monotonia de la descripcion. Su cuadro quedó incompleto. La tribu errante y salvaje está retratada en él; pero los tipos que la componen, no ofrecen elementos poéticos suficientes para interesar á los que se complacen en seguir el rayo de la inspiracion entre los senos del alma. En el espíritu del salvaje no se halla esa alta dignidad por donde tanto se eleva el hombre sobre el bruto; la zona inferior es allí exhuberante, pero en la cumbre apenas se perciben pálidas vislumbres y una vejetacion débil y embrionaria. En el gaucho, hay ya la nobleza de un carácter digno de ser idealizado, y que se presenta con una fisonomia propia. Echeverria ni siquiera lo ha bosquejado. Brian y María son dos tipos urbanos, dos figuras que solo accidentalmente pueden hallarse en el escenario en que se presentan. Por eso *La cautiva* es algo que, para valernos de una espresion que hemos usado ya, se asemeja al mundo en los cinco primeros dias de la creacion, cuando reclamaba la figura humana necesaria para completar y dar un sentido moral á la naturaleza, inesplicable y sin objeto por si misma. Echeverria confundió lo principal con lo accesorio, como dirian los juristas, y dió á la pampa una importancia mayor que al hombre, cuando un lijero estudio psicolójico basta para convencernos de que el alma del mas humilde de los seres humanos, encierra mayor grandeza y sublimidad que todo el vasto universo que el *fiat* divino hizo surjir de la nada, en el principio de los tiempos. Bajo este respecto, Ricardo Gutierrez es superior, en nuestro juicio, á Echeverria. Ha tenido una concepcion mas filosófica y mas trascendental que la del inolvidable autor de los *Consuelos*. Pecando por ser esclusivamente intimo en su primer poema, ha sabido en el *Lázaro* combinar los dos elementos, el subjetivo y el plástico, mostrándonos en un solo cuadro la accion y la reaccion de la vida que á ellos corresponde; aunque pudiera todavia reprochársele no haber sacado todo el partido deseable de las bellezas que la naturaleza arjentina presenta, y que él habria, sin duda, embellecido mas aun con su inspiracion, como nos autoriza á creerlo el pasaje descriptivo de *La fibra salvaje* q' ya hemos transcrito y los admirables versos que últimamente copiamos. Teniéndolos presentes, nadie puede ni sospechar que Ricardo Gutierrez sea demasiado sóbrio en pintar el mundo esterno, por impotencia ó debilidad de su musa para inspirarse en la naturaleza física y reflejarla en bellos versos.

Posteriormente á la publicacion de los poemas en cuyo análisis nos hemos ocupado, Gutierrez ha publicado muchas poesias sueltas con el nombre de *Lágrimas*, que muestran una de esas almas sensitivas á quienes las pueriles vanidades de la vida, no hinchan con nécia satisfaccion; pero al través de las cuales se vé la imájen risueña de la esperanza, que siempre se desvanece como un fantasma en sus poemas. Entre las últimas creaciones de la musa de Ricardo Gutierrez, brilla notablemente la que lleva por titulo *La hermana de caridad*. Jamás resonó en honor de ese ánjel de la tierra, un himno mas bello que los sentidos versos de este poeta. El corazon desborda en olas de ternura, cuando se leen aquellas estrofas, cuando se contempla allí la imájen dulcisima de la sublime criatura cuyos ojos solo «miran á Dios y al moribundo,» cuyos lábios rojos «solo se marchitan besando la helada cruz del que espira,» «cuyo corazon es una urna de piedad donde caben todas las desventuras de la vida,» «cuya alma guarda un caudal de abnegacion que no acaba regado sobre todas las llagas de la tierra.» El poeta termina esa elejia, esa oda, esa bellísima poesia (la nomenclatura nada quiere decir en presencia de la inspiracion) con esta estrofa verdaderamente majistral, que eleva el alma hasta los cielos:

Alumbra mi camino
sobre la cárcel del linaje humano!
Ay! solo pide mi ambicion precaria
que en el último asiento del camino,
pongas en mí tu mano
y levantes mi vida en tu plegaria!

Hé aquí la poesia, la verdadera poesia, el rayo divino que alumbra las sombras de la vida, y á cuyo resplandor vislumbramos arriba y en lontananza, el cielo que ojalá no borre ante nosotros un destino cruel!

Ricardo Gutierrez ha sido un imitador de Byron; pero uno de esos imitadores á quienes puede desde luego augurarse que algun dia no recorrerán el firmamento con álas agenas. Impregnado su espíritu en la poesia byroniana ha arrojado su mirada sobre la patria, sobre ese desdichado hermano nuestro que se llama el gaucho; y ha cantado su nobleza, su gallardia, sus amores, su desventura, el abismo del vicio ó del crimen adonde le arrojan la barbarie y la miseria que deben pesar como un remordimiento en la conciencia de nuestros estadistas. Ha recargado las sombras aqui y allá; y eso era necesario hásta cierto punto para que el cuadro hiriera ojos de largo tiempo indiferentes; su indignacion ha corrido á veces riesgo de llegar á la blasfémia ...pero esa indignacion era santa en su orijen; y el poeta, al fin, estasiado en el rayo de luz que baña la frente de la hija predilecta del cristianismo, nos enseña á viajar hasta el cielo sobre las álas de una plegaria exhalada de lábios puros y benditos!

Ricardo Gutierrez es ahora un hombre que tiene fé viva en el progreso humano, y se consagra al cultivo de la hermosa ciencia que si no estingue el dolor, lo evita ó lo suaviza. En las bellas pájinas que nos envia del otro lado del océano, revela un espíritu abierto á las luces del siglo, y adherido á las generosas tentativas que ensaya el espíritu del bien, para destruir el imperio del error y la maldad, y hacer de la tierra, ya que no el paraiso, por lo menos un campo de nobles luchas en que la equidad impere y desde donde todos los seres humanos puedan alcanzar un dia el ideal cuya fiebre nos devora!

Pedro Goyena.

Revista del Pacífico.

Chile

Fechas hasta el 31 de Octubre.

Los ánimos empiezan á agitarse con motivo de la próximas eleccione s.

—Es curioso observar que mientras el gobierno hace protestas de liberalismo, todas las reformas permanecen relegadas al olvido.

La reforma de la ley de la prensa, que parecia destinada á ser un hecho consumado, á juzgar por el inusitado entusiasmo con que en cierto dia se inició la obra, ha vuelto á dormir un sueño eterno en los archivos de la cámara de diputados.

Ninguna tarea legislativa se presentó bajo mejores auspicios. El entusiasmo de los primeros momentos tenia todos los aires de la sinceridad.

Desgraciadamente desde el siguiente dia de acordado un proyecto de reforma conciliadora, la prensa gubernativa comenzó á suscitarle dificultades precursoras del aplazamiento ú olvido en que ha caido.

La prensa oficial pone gran empeño en probar que el manifiesto de los cuarenta es una verdadera consagracion de la politica administrativa. A su juicio, la reforma liberal proclamada por aquellos es la misma que han puesto en práctica los miembros del gobierno y la que preconizan sus parciales. El manifiesto que han dirigido á sus conciudadanos los cuarenta seria solo la reproduccion del discurso presidencial de 1867.

—La comision del senado encargada de estudiar las diversas indicaciones que se hicieron durante la discusion del proyecto de ley del señor Marin, para dar publicidad á los procedimientos de los tribunales superiores de justicia, ha formulado un nuevo proyecto que consta de cuatro titulos y que introduce graves y serias inovaciones en organizacion judicial.

—Se acerca para la república una época solemne, en que se ván á ventilar y resolver cuestiones de un interés supremo. La próxima renovacion de los poderes públicos lleva envuelta la resolucion de esas cuestiones, y de ella depende, por tanto, en gran parte á lo menos, la marcha futura del pais, su prosperidad, su dicha.

—El famoso bandido Ciriaco Contreras parece quiere terminar su vida en el retiro de un anacoreta.

Se dice que este célebre bandido ha escrito una carta al rejente de la Córte de apelaciones de Santiago, D. Dominzo Santa Maria solicitando de este caballero que interponga sus buenos oficios para que pueda ser perdonado.

Dice que piensa abandonar la *vida pública* para retirarse á la *vida privada*, cansado ya de aventuras. Agrega que él no ha cometido ningun asesinato y que siempre se ha portado como un cumplido caballero, salvo, por supuesto, esos pecadillos veniales de desbalijar al prójimo.

Sobre la Embajada Araucana, «El Ferro Carril» del 28 del pasado dice lo siguiente:

—Ayer en el tren de las diez partieron para Valparaiso los Embajadores Araucanos, que por tantos dias han sido el objeto de la curiosidad y el tema de la conversacion de los habitantes de la capital.

Muchos de nuestros huéspedes manifestaban en su rostro el contento de que se hallaban poseidos al regresar de nuevo á la *tierra*. Otros (y estos eran casi todos inocentones) se mostraban tristes y cabizbajos. Se conocia que el abandonar á Santiago les causaba algun pesar. Tal vez dejaban tras si mas de una esperanza que el tiempo iba á desvanecer.

Gran cantidad de curiosos habia en la estacion. Los indios se despidieron dando señales de que sentian no poder estar mas tiempo.

Dentro de los carros repetian con las manos la señal de despedida, dirijiéndose sobre todo á cuatro de sus compañeros que lloraban á lágrima viva, no pudiéndose conformar con que sus compañeros partiesen. Segun se nos informa, estos cuatro mocetones pasarán á la escuela de artes.

Por fin, el tren partió y los indios dieron la última mirada á Santiago.

—A doscientos sesenta y cuatro asciende el número de los que serán escluidos de los rejistros electorales por hallarse procesados por delitos que merecen pena aflictiva ó infamante. Es de advertir que estos son solos los de uno de los juzgados del crimen. Los de otro ascienden á una cantidad mayor. Todos vendrán á ser, mas ó menos, seiscientos.

Cuba

El vapor americano «Missouri» fué detenido en la Habana hasta que las autoridades pudieron examinar y tomar cuenta de las cartas que habia á bordo, de personas sospechosas de ser hostiles al gobierno.

El teniente Gobernador Urdaneta, de Bayamo, ha sido convicto de traicion y sentenciado á diez años de presidio.

El dia 2 de Setiembre aparecieron en la Habana varias proclamas incendiarias.

Un periódico de Nueva Orleans dice que el vapor corredor de bloqueo «Lillian» se escapó de aquel puerto en la noche del viérnes 10; y se cree que ha ido á Fernandina (Florida) á tomar á su bordo una partida de hombres para Cuba.

El «Lillian» es un buque de mucho andar y es muy difícil que lo capturen los cruceros españoles.

La isla está casi arruinada, y muchas familias perecen de hambre en la costa oriental.

De New Bedford (Massachussets) salió una goleta, llena de jente que se sospechaba iba armada para Cuba. El colector de la aduana, acompañado de una fuerza considerable de policia, fué en un vapor tras de ella, la alcanzó y la obligó á volver al puerto.

El capitan alega que iban á pescar.

La paralizacion que existe es completa. Esta como la semana anterior, ha sido muy escasa en transacciones, principalmente en frutos del pais.

Hay demanda por ganado flaco para engordarlo ó crianza, y estos se cotizan como sigue:

Bueyes, de ps. 36 á 38, escasos.
Vacas, de ps. 19 á 20, últimas ventas.
Torunos y novillos, de ps. 25 á 26 id.
Terneros de año, de ps. 9 id.
Id id de dos años, de ps. 14 á 15 id.
Harinas—Pocas transacciones. Ha habido ventas á ps. 3 para el consumo.

Para la exportacion se ha vendido á ps. 2.81 1/4 y á ps. 87 1/2; pero actualmente los compradores solo pagan ps. 2.75.

Trigos—No hay existencia: del blanco se vende en pequeñas partidas y se consigue á ps. 3.25.

Por el candeal largo pagan ps. 3 y 2.75 por el redondo.

Perú

El gobierno ha espedido algunas resoluciones que revelan el perseverante espíritu de fomentar los intereses materiales del pais. A fin de que se lleve á cabo la esposicion del año entrante, se ha aprobado la designacion del terreno en que debe levantarse el edificio. Se ha resuelto tambien que por la caja fiscal se entregue á la comision, en mensualidades de 15,000 pesos, la suma señalada para la obra.

La correspondencia de la comision estará exenta del porte de correos; y los articulos que del estranjero se remitan á la esposicion de 1870, no pagarán derecho alguno de importacion.

Al representante del Perú en el Brasil y en las repúblicas del Plata, señor D. M. Latorre Bueno, se le ha mandado su carta de retiro. Este acontencimiento, segun se nos asegura, ha tenido por causa algunas esplicaciones dadas por el ministro peruano á S. M. el emperador, separándose dicho funcionario del tenor de sus instrucciones estrictas.

El director general de estadística de España ha dirijido al director de la administracion de hacienda una nota atenta en que le remite un ejemplar del «Anuario estadístico» de España en 1860 y 1861, y otro del censo de la ganaderia española en 1865» El funcionario peninsular pide que se le envien trabajos análogos que existen en el pais.

Se anuncia que el señor D. Enrique Meiggs está próximp á firmar el contrato para la construccion del ferro-carril trasandino á la Oroya.

El 15 del presente ha dado su primer concierto don Federico Guzman en el salon de la filarmónica, ante una concurrencia compuesta de lo mas selecto de la sociedad limeña, obteniendo los justos aplausos que se tributan al artista de mérito.

El señor D. Juan Moore, que segun los periódicos de Lima pasó á Estados Unidos en comision del gobierno de Chile, regresa á Valparaiso.

A las tres y cuarto de la mañana del 14 tuvo lugar un incendio en el Callao que destruyó la bodega de don Nicolas Anzaldo, comerciante italiano. Felizmente pudo cortarse antes de que tomára grandes proporciones, y solo hay que lamentar la pérdida de 20,000 pesos.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1869.

PARIS

CORRESPONDENCIA FAMILIAR

POR EL PAQUETE FRANCÉS

La última solicitud de la Francia, perdida ya y sin éco en la fatiga del desencanto, ha sido pedir la palabra.

Y para qué quieres la prensa y la palabra? pregunta el Emperador al pueblo que ha escrito la Enciclopedia y que ha hablado en la Convencion. Para hablar? ah! entonces no, puedo.

—Pero es que el 26 se reunen las cámaras para instalarse.

—Por eso mismo: es preciso guardar silencio allí.

—No, porque yo digo esto desde hoy: Mariscal Bazaine, está Vd. nombrado comandante de la Guardia Imperial.

Este nombramiento, descubriendo de lleno el seño con que Napoleon acoge la voluntad del pueblo, ha detenido la revolucion en su camino. Ante él, cualquier tumulto se convierte en un conflicto. Se recuerdan las fusiladas de la Ricamarie y de Aubin y se vé que no retrocede. Dá una limosna á las viudas, pero cuelga una condecoracion al pecho de los oficiales que han dado la voz de fuego.

Hasta antes del nombramiento de Bazaine, la oposicion radical se creia victoriosa; llamaba al pueblo á la apertura de las cámaras y hablaba de revocar en ellas el juramento prestado á la Constitucion.

El mismo dia del nombramiento los diarios liberales se decidieron; se apuntaron los peligros de toda lucha y se declaró insensata toda manifestacion.

Algunos periódicos exaltados insistian sinembargo en un pronunciamiento de los *irreconciliables*, estableciendo que sin él habrian renegado el compromiso aceptado con su eleccion.

Los opositores acosados asi hasta la última brecha en que guardaban silencio, han hecho una cosa estraña, semejante á la mas completa abdicacion: han resuelto no asistir á la Cámara en su apertura, escusando esta conducta con el siguiente manifiesto:

«A nuestros ciudadanos.

«Se nos pregunta si concurriremos á la Cámara el dia 26.

«No; y por estas razones:

«Nuestra presencia allí provocará necesariamente una manifestacion cuyo alcance nadie puede calcular hoy. Y no podemos librar á la ventura la suerte de una libertad naciente.

«Cuando una gran revolucion, una revolucion pacífica se ha empezado, cuando se apercibe de dia en dia su desenlace inevitable, seria impolítico dar al poder el pretesto de una revolucion.

«Si el gobierno pisotea la senda constitucional que se ha trazado á él mismo, la democracia no tiene, por ahora, mas q' una cosa que hacer: tomar nota. Esta constitucion que el poder se place en desgarrar, con sus propias manos, es la que hemos soportado, y no es á nosotros á quienes corresponde restaurarla defendiéndola.

«En tal situacion hemos resuelto esperar la apertura efectiva de las sesiones próximas.

«Entonces pediremos cuenta al poder de la injuria hecha á la nacion.

«Entonces mostraremos, por lo que se soporta desde hace tres meses, que el poder personal, mientras finge esquivar la reprobacion pública, no ha cesado de obrar y de hablar como un amo.

«Entonces, en fin, seguiremos sobre la via del sufragio universal y de la soberania nacional,—él solo firme hoy—la obra de revindicacion democrática y radical, cuya bandera ha puesto el pueblo en nuestras manos.

«Bancel—Bethmont—Desseaux—Dorian—Esquiroz—J. Fabre—J. Terry—Gambetta—Grevy—Garnier-Pagés -Montpairoux—Jouvencel—Larrieu—Le Cesne—Magnin—Ordinaire—E. Pelletan—Picard—J. Simon—Tahard.»

«Paris octubre 19.»

Esto es lo que se llama en todas las lenguas «cantar la palinodia.»

Estos patriotas feroces que han estado conmoviendo y agitando la oposicion de la Francia y que han hecho derramar sangre en las calles hasta el dia de su eleccion, encuentran imprudente é inútil el cumplimiento de las promesas en cuyo nombre escalaron los bancos de la Legislatura. Despues veremos, van diciendo, y mientras tanto pasan á la tesoreria al fin de cada mes!

El pueblo inocente y burlado, se ha apercibido al fin de esta broma sangrienta; y aunque sin mas objeto que una protesta de semejante conducta, hace correr entre los electores del Sena una declaracion que será sometida al voto de las reuniones privadas.

Por ella se exije de esos diputados, que den su dimision, á fin de proceder á nuevas elecciones de hombres mas fieles; declarándoles que si á pesar de ella persisten en el cuerpo lejislativo, esto no podrá ser sino por una verdadera usurpacion, análoga á la que ha cometido el poder imperial, que con desprecio de la seberania del pais, ha despojado á los ciudadanos del derecho de modificar la forma del gobierno.

A pesar de este incidente, la iniciativa revolucionaria que hizo renacer la Marsellesa en las calles de Paris, está completamente desmayada. El resto de los opositores cubre con sus firmas el manifiesto de los diputados, hasta este momento hay ya 26 y se crée que solo Mr. Raspail quedará sin firmarlo, siendo él solo que asistirá tambien á la cámara.

Mr. Raspail, que como el buey Apys es adorado bajo los dos aspectos de buey y de símbolo, es decir, de irreconciliable y de alcanfor, acabará de convertir en escena de ópera cómica este principio de tragedia que llamó la atencion de todo el mundo, y que hoy solo dará pasto al testo del *Buffon politique* y á las caricaturas del *Charivari*.

Puede ser que algunos inocentes de esos que toman á lo sério la politica y el alcanfor de Raspail, le acompañen á las cámaras y hagan una escena cuya importancia no pasará de alguna tremolina entre blusas y gendarmes. El Paris que se levantaba al grito de *on sabre le peuple!* retrocede hoy ante los fusilados de Aubin.

Y es que este Paris no tiene guias, y aun que no existe hoy en la tierra un pueblo mas convencido de su despotismo ni que con peores entrañas le soporte, sabe que el combatir aisladamente es siempre morir sin fruto. Sus Mirabeau y Desmoulins le hablan y escriben....desde Bruxelas y no se levantan en sus calles los Elie y Hullin.

Hace tiempo que pueden verse en Francia todos los pródromos de un movimiento formidable cuyo alcance, como el de todas las revoluciones, es imposible medir y profetizar, pero es cierto que por hoy, al menos, está latente tambien.

Latente y aun aplazado por la defeccion del partido estremo que se llama hoy con su manifiesto á verdaderos cuarteles de invierno.

Si la oposicion deserta la cámara, la libertad está perdida en Francia para un tiempo incalculable; si asiste á ella y habla, ha salvado su decoro, pero si levanta una tribuna en cada calle, ese dia es el último de Napoleon. De hoy al 26 hay cuarenta y ocho horas. Quién sabe lo que vendrá en ellas? Acaso los que dicen que enmudecerá la elocuencia y callará la tribuna,—Favre y Pelletan.

El tiempo es malo para los principios. En el mundo sucede por épocas esa cosa triste. En las mismas fronteras de la Francia, la España liberal derrotada en los muros de Valencia, no espera acaso una suerte mejor.

Prim y Serrano la pacifican. Los diarios españoles no contienen mas que detalles de ejecuciones capitales. «El garrote vil» está levantado en las principales capitales del reino. Los republicanos, vencidos definitivamente, son acusados de asesinos por la prensa oficial, con las circunstancias agravantes de premeditacion y traicion.

Si la República empero ha caido en la lucha armada, ella se levanta en la esperanza, tanto mas cuanto la discordia habita entre Serrano y Prim.

Se sabe que en España hay dos partidos republicanos:—los federalistas y los partidarios de la union. Las campañas son en general federalistas, y las ciudades, en su mayoria son simplemente republicanas. Lo que ha postrado el alzamiento revolucionario es la falta de gefes para concentrar el movimiento insurreccional—La España necesitaba un Garibaldi para hacer la República por las armas—Para hacerla por la palabra, no es esto lo que le faltará.

Las córtes sin embargo han sido llamadas á votar la ley monárquica.

Lo único posible es Montpensier ó la República.

Rivero sostiene á Montpensier, Prim, que conoce el viento, afecta acercarse á los republicanos— Los progresistas levantan la idea de la República una é indivisible. Desde que el rey de Portugal ha rechazado esa pobre corona, no se halla á quien ofrecerla ya, ni siquiera á Espartero.

Economicen. La España, en la guerra civil ha volcado, ademas de tanta sangre, 40 ó 50 millones, que bastan apenas á costear una casa real.

Despues de Valencia, la heroicidad de la lucha republicana corresponde á la heróica Zaragoza. El combate duró en ella mas de 24 horas bajo un impetu desesperado, siendo 600 el número de sus victimas de trinchera, sin contar los cadáveres hallados bajo las casas demolidas por el cañon.

Los cañones rayados y fusiles perfeccionados deberian triunfar precisamente sobre esos bravos mal armados. Para dar sin embargo una idea del valor de los republicanos, baste decir que un grupo de ellos, armado solo de sus navajas, se arrojaron sobre la artilleria, tomando tres piezas de cañon. Despues de los *ponchazos* de Quiroga, eso puede llamarse una hazaña sin igual.

44

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

—Tú eres árabe, ¿no es verdad, mi buen José?

—Nacido en el Koirwan, señor; crecido en Alepo, donde fui mercader, y bautizado en Granada, donde serví á sueldo al infante Sidy Atmet, despues de la conquista.

—Y dime, cómo consideran los árabes la amistad?

—La amistad entre nosotros es un sentimiento puro, superior al amor, porque es desinteresado: un amigo para nosotros es un hermano, por el que todo lo aventuramos: honra, hacienda y vida.

—Y si ese amigo os es traidor; si ese amigo os vende; si ese amigo comercia con vosotros....

—Entonces es nuestro enemigo.

—¿Y cómo considerais los árabes la enemistad?

—¡La enemistad de un árabe! —contestó sombriamente José, —la enemistad es la pasion voráz que corroe el alma, mientras ésta no se dilata con la venganza. Si un árabe se encuentra pérfidamente engañado, mata.

—¿Y en qué razones os apoyais para ello?

—¡Razones! ¿Las tiene el odio? ¡El odio es ciego! Basta que un hombre haya sabido inspirárnoslo. Por otra parte, el miserable que se ha cubierto con una apariencia de virtud para introducirse en el baño de vuestras mujeres, para meter las manos en vuestras arcas, para arrastráros, abusando de vuestra confianza, á servir, sin saberlo, á sus miserables fines, es un ladron de amor, de hacienda ó de honra. La pérdida de cualquiera de estas tres cosas basta para matar la felicidad de un hombre. Quien os las roba, no solo es un ladron, sino un asesino, y merece la muerte, una muerte sin piedad, á sangre fria.

—¡Sabes, José, que yo debo tener algo de árabe?

—Descendeis, señor, por vuestra madre, de la poderosa tribu de los caballeros *Beni Egas* (Venegas).

—Por lo tanto,—dijo D: Juan, desciñéndose la espada de Lisardo,—haz que mi armero monte esta hoja, que es escelente, en una empuñadura de oro, en la que se cincelará mi blason.

—¡Cómo, señor—dijo José, mirando la hoja y reparando en su inscripcion;—¿habeis comprado la espada de ese famoso estudiante Lisardo, del que hace veinte años se cantan romances?

—Escucha, mi buen José; sin que esto mortifique tu fidelidad, deseo que nada se me pregunte acerca de lo que ha sido de mi, de lo que he hecho durante el tiempo que he estado fuera de mi casa; puedo haberlo pasado en el cielo ó en el infierno, en Europa ó en América.... nada importa esto.

—Sin embargo hay quien pretende que habeis estado preso en la Inquisicion.

—Y quien?

—Doña Elvira.

—Sin embargo doña Elvira ha enviado todos los dias su doncella á preguntar por mí.

—Eso significa, señor, que Gabilan ha sido discreto con su amo, porque ésta no ha podido recabar nada de él, y que su ama ha dudado.

—Pues bien, es necesario que esa duda no se destruya. Mañana abro mi casa á todos mis conocimientos, y la abro con un baile; ¿cómo estamos de dinero?

—Maravillosamente, el señor puede gastar, sin hacer una gran mella en sus arcas, lo bastante para deslumbrar á la córte.

—Eres el mas honrado de los mayordomos, José.... tu nombre deberia ponerse entre las cosas raras y memorables.

—Pobres tiempos estos, en que es una virtud rara el ser honrado. Pero lo que me inquieta, señor, no es el dinero.

—¿Y que entonces?

—El tiempo; ¡para mañana á la noche!

—El dinero es la verdadera varita de las siete virtudes; gástalo largamente, y esto es todo.

—El salon grande necesita tapicerias. Las que tiene son antiguas.

—Apela á los genoveses.

—El señor querrá libreas nuevas para la servidumbre.

—Siempre hay en Madrid cien sastres hambrientos.

—Se necesitan candelabres nuevos, alfombras hasta el portal, y el cubrir una mesa de una manera conveniente, porque el señor no querrá que sus convidados se vean en la precision de retirarse temprano del baile por hambre: requiere algo de preparacion.

—Todo se reduce á que cosan algunos hombres y algunas mujeres desde ahora hasta mañana á la noche, y á que no guisen sino para mí en la famosa hostería de Toledo.

—La vagilla....

—Y què, ¿no tenemos vajilla?

—Está bien antigua.

—Mucho ha andado la moda en diez y ocho meses. Apelo al platero del rey. Y en fin, no me opongas mas dificultades. Mañana á estas horas mi casa ha de estar dispuesta á recibir dignamente á la córte. Por lo tanto, haz escribir cartas de convite á toda la grandeza, á todos los nobles, á todas las damas notables de Madrid, incluyendo en ellas tres para D. Gonzalo de Ulloa y su hija doña Ines, para doña Elvira de Córdoba y de Válor, y para D. Pedro de Avendaño con sus consabidos amigos. Mañana por la mañana firmaré esas cartas.

—Aun quisiera advertir á vuestra señoria..

—¿Qué?

—La noticia de su restablecimiento y de su nueva presentacion causará tal efecto, que las damas se mortificarán, si se ven obligadas á presentarse sin ricos estrenos. Puede alhajarse un palacio y vestirse una servidumbre en veinticuatro horas; pero el atavio de una dama que pasa por apuesta y gentil, es ya negocio mas sério. Nos van á acusar de precipitacion.

—Que se compongan como puedan; en cuanto á acusaciones, que piensen como quieran. Lo único bueno que he sacado de mi enfermedad, es un absoluto desprecio al mundo. Asi, pues, no hablamos mas de este asunto; gasta cuanto sea necesario, y punto redondo.

José conoció que la voluntad de su señor, siempre enérgica, se habria hecho indomable.

—En ese caso, y para aprovechar el tiempo, nuestra señoria me permitirá que le deje.

—Espera; necesito escribir una carta que enviarás al momento á su destino.

José esperó, y D. Juan escribió las siguientes lineas:

«Alto y poderoso señor: Ruego á vuestra señoria que, como inquisidor general, y para pesquisas que interesan mucho á la religion y al Santo Oficio, mande averiguar al momento si en la cárcel del Tribunal existe empleado un familiar que se llama Andrés Ceballos, en cuyo caso le ruego encarecidamente le haga comparecer ante mi en un término perentorio. De Madrid á 31 de Agosto de 1522.—*El familiar. Juan Tenorio.* —Al ilustrisimo, reverendisimo y escelente señor cardenal, monseñor Adriano Florencio, inquisidor general y regente del reino.»

Cerró D. Juan la carta, la selló y la entregó á José, que salió llevando de paso el encargo de hacer entrar á Gabilan.

Mientras este llegaba, D. Juan encerró en su papelera las memorias de Lisardo y el proceso de Avendaño, y por incidencia reparó, al arreglar algunos de sus papeles, en el pliego cerrado que le habia entregado el infante Sidy Atmet, con encargo de que no le abriese sino cuando fuese amado por doña Elvira.

—Y bien, —dijo D. Juan, —el buen padre habia previsto que yo amaria á su hermana, y sin duda me aconseja que me case con ella. Eso es ya imposible. Yo no me puedo casar con tres mujeres: dejemos, pues, el escrito del infante en su olvido, y no le desoiremos. Ello puede ser como yo pienso, pero de una sospecha á una certeza hay distancia. Si por acaso es peor su contenido, á qué conocerlo? Duerma en paz.

El pliego fué al fondo del papelero, al mismo tiempo que entraba Gabilan.

—Seor Anton, —le dijo su amo despues de haberle mirado con cierta noble familiaridad algunos momentos,—paréceme que vuestro vientre no es tan voluminoso que os impida continuar en mi servicio activo.

—Haremos un esfuerzo, señor.

—¿Supongo que, conociéndome, no habrás perdido de vista á ciertas gentes?

—¿De qué jente habla vuestra señoria?

—De D. Pedro de Avendaño.

—Ya he dicho al señor que he sido creado del marqués del Aguila, q' tiene un Castillo..

—No basta eso....¿en qué se ocupa? ¿qué hace?

—Vive á lo grande; galantea de público á doña Inés, y mantiene de secreto diez queridas, que renueva todos los meses.

—Tampoco es eso: un servidor que se precia de astuto debe averiguar todo lo que importe á su amo, por reservado que sea.

—Y bien, señor; yo creo que este castillo del Aguila sucede al estraordinario.

—No basta suponer; es necesario poder afirmar.

—De modo, que vuestra señoria quiere...

—Tú has sido soldado, Gabilan, y de los buenos escaladores del duque de Arcos; conoces á primera vista la parte flaca de una fortaleza, el punto mas conveniente de ataque, el lugar oculto y descuidado por donde se puede entrar á mansalva.

—Sí, si, señor, es cierto; pero en aquellos tiempos era yo mas ájil, y sobre todo, no me habia casado.

—Será preciso, pues, que yo me encargue de descargarte un poco de los cuidados de tu mujer.

—¡Oh! ya veo que el señor no me entiende: quiero decir que, cuando yo era mozo, tenia la imajinacion mas despierta; valia indudablemente, mucho mas. Con el matrimonio se pierde de injenio indudablemente, señor; se baja un escalon hácia el animal, Pero con todo....

—Es preciso averiguar qué jente es la que rodea á D. Pedro; introducirse en su hogar, observarle, estar en disposicion de poder participarme hasta sus miradas, hasta sus menores palabras.

—Será necesario, —dijo Gabilan,—que como el señor se hace servir por mí, yo me haga servir por otros.

D. Juan abrió bizarramente la parte inferior de su papelera, y sacó de ella un pesado talego, que entregó á Gabilan. Este no escluia de la fidelidad á su amo un fuerte tanto por ciento, por razon de sisa, y le alegró un si es no es para su coleto el peso del oro.

—Mañana necesito noticias, seor Anton, dijo D. Juan;—procurad, pues, dármelas completas, claras, indudables; se trata de un castillo que tal vez sea necesario entrar al asalto, si se tiene un pretesto para ello: procura, pues, encontrar ese pretesto; y si hallas una razon, mucho mejor.

—¿Es decir que soy desde ahora el esplorador y el campeador de su señoria?

—Cabalmente: hago la guerra á un enemigo mio por mi cuenta, y desde ahora echo sobre ti las ordenanzas de guerra: un traidor se ahorca; un descuidado se corrije con un trato de cuerda....yo te castigaré, sin embargo, de otro modo, en consideracion á tus antiguos servicios.

—¿Y cómo, si gustais, señor?

—Haciéndome rehenes en tu mujer.

Hizo Gabilan un mohin tan significativo, que D. Juan estuvo á punto de soltar la risa.

—Te advierto que doña Inés es todavia una mujer á quien amo.

—Eso, señor, complica un poco la situacion.

—¿Por qué se casa?

—Nó, por que está retraida de una manera feroz.

—Retraida, ¿eh? Pues bien, veamos hasta dónde llega ese retraimiento.

D. Juan fué á la mesa y escribió en un papel riquisimo, para el estado de la industria de aquellos tiempos, una galante y cortès invitacion á D. Gonzalo de Ulloa y á su hija para el baile de la noche siguiente.

—Mañana,—dijo Tenorio, entregándola á Gabilan,—esta carta á D. Gonzalo: mañana temprado.

Gabilan dió vueltas á la carta entre los dedos, y no pudo contener su curiosidad.

—Seria donoso—dijo —que, despues de tener D. Pedro el negocio tan adelantado, se lo echase á pique el señor.

—Observo que has contraido un enorme defecto, Anton, dijo D. Juan.

—¿Y cuál, señor, para correjirlo?

—Bien será necesario. Te has hecho sobremanera curioso; este vicio debe habértelo trasmitido tu mujer.

—Señor....

—Ni directa ni indirectamente, nunca; ¿lo entiendes? No me preguntes nada, ni tengas curiosidad por nada. Haz que éntre mi ayuda de cámara.

—Yo no preguntaré mas á vuestra señoria; pero en esta ocasion esperaba....

—¿Qué?

—Por ejemplo, que se acordase el señor de cierta dama que ha sufrido y llorado por él.

—¿Y quién es esa dama?

—Esa dama, señor, es doña Elvira; y ya se vé, ó yo no entiendo de amores, ó creo que debia vuestra señoria haberme dicho: Gabilan, dí á doña Elvira que me espere esta noche, que en fin.....

—Malo, malisimo, Sr. Gabilan; observo que, á mas de curioso, sois un hombre venal.

—¡Venal yo, señor!

—¿Quién os manda interesaros por otra persona que yo? Con que es decir que si yo tuviese acerca de esa dama, nó amor, sino deseo; si yo la galantease sin comprometerme á nada, ¿seriais capaz de uniros á ella y á vuestra mujer en una alianza ofensiva, conspirarais contra mí?

—El señor me desconsuela,—esclamó con cierta compunsion Gabilan;—el señor ha olvidado mis servicios; ¡yo, yo conspirador contra su señoria! ¡yo, que me he casado por su causa! ¡yo, por doña Elvira!....Aseguro á vuestra señoria, que por mi ya puede hacer un destrozo en todo el sexo, empezando por mi mujer. No me quejaré ...pero ¡dudar de mí, señor!....¿Qué motivos teneis para ello?

—Vé, vé, mi bien Gabilan; dí á Doña Elvira que antes de las diez estaré á su lado, y no te olvides de hacer entrar á mi ayuda de cámara.

—¡Oh, oh!—esclamó Gabilan, cruzando las antecámaras:—decididamente mi amo no es el mismo....ha aprovechado el tiempo que ha pasado Dios sabe dónde de una manera maravillosa....¿dónde diablos habrá estado? Ello es cierto que no se puede yá jugar con él....y por otra parte, ella.... si fuera ella sola, podria dejársela de servir para asistir a la parte mas fuerte....pero ese señor Alarcon ó demonio....Vamos, Sr. Gabilan, estais entre la espada y la pared, y es necesario que ahora, mas que nunca, apeleis á vuestro inagotable ingénio. ¡A un tiempo á dos tales como D. Juan y doña Elvira! Pues sí, ¡cien rayos! yo les serviré de tal modo, que cuando me necesiten, no necesite yó á nadie.

Y calándose la gorra á la ceja, buscó al ayuda de cámara, le envió á D Juan, salió del palacio, y atravesó meditando y á paso tardo la distancia que le separaba de su casa.

CAPITULO VI.

Dé cómo en algunas mujeres el amor ausente y combatido llega á un maravilloso estado de fijeza y de escentricidad,

Gabilan tenia su tienda y su casa en la calle de la Palma baja, y el aspecto de ellas era humilde; sus habitaciones de entresuelo, escepto la en que tenia un tiempo el almacen, la caja y el escritorio, eran profundas, oscuras y alumbradas opacamente por la luz que penetraba, ya cansada, en la profundidad de un patio estrecho que se elevaba hasta un quinto piso.

Pero esto importa poco á Esperanza, puesto que en cierto rincon apartado se abria una estrecha y negra escalera, salvada la cual se desembocaba en un magnífico departamento que ocupaba toda la planta principal de una casa ostentosa y rica, cuya fachada daba á la plazuela de las Comandadoras, y á la cual el almacen de maese Anton servia, por decirlo asi, de postigo.

Cuando Gabilan estaba en la tienda, Esperanza, siempre con su pequeño hijo en los brazos, subia aquellas escaleras, atravesaba galerias, cámaras y retretes, y entraba en un hermosisimo aposento, cuyos balcones, enriquecidos con cristales de Venecia y celosias de Túnez, daban al Mediodia sobre un estenso y bello jardin á la oriental.

En este aposento todo era rico y de un gusto maravilloso; las tapicerias rojas con flores y matices de oro sutilmente perfilados, sin pesados brillos y por lo tanto sin chillones reflejos, recibian su complemento de majestad de un techo pintado al fresco, representando uno de los hechos mas gloriosos para la historia árabe de Granada: la batalla de los infantes.

Veiase aquella famosa sierra Elvira con sus escuetas vertientes, sus profundas grietas volcánicas y sus desiguales crestas, donde jamás ha estendido su blanco sudario de nieve el invierno; allá en lontananza se alzaba Granada sobre sus colinas, al pié de la gigante sierra donde la nieve es eterna; el pintor habia sido profuso en verdores, aguas y rosadas nubes, en lo cual anduvo un tanto licencioso, puesto que aquella memorable batalla acaeció en el mes de Junio de 1329, año que, segun fama, fué de un color escesivo. Pero si se echaba allí de ménos un ambiente inflamado por los estivos rayos del sol de Andalucia, en cambio nada habia que pedir al asunto principal de la batalla. Estaba representada ésta en el momento en que, desbandada la hueste castellana, acosados los pocos valientes caballeros que defendian á los infantes D. Pedro y D. Juan, caian éstos sobre la arena sangrienta, entre las revueltas y pujantes haces de la caballeria infiel. Conociase claro que aquella pintura habia sido hecha para satisfacer el orgullo de un moro; acaso descendiente de aquel formidable Aben-Ozmin, que figuraba en primer término arrollando ante su negro bridon de batalla á los infantes vencidos. Los cristianos estaban en una situacion lastimosa; hacian cautivos, y la feroz embriaguez del triunfo iluminaba con una alegria cruel sus tostados semblantes. Sea como quiera, aquel jactancioso fresco sobre aquellas ricas paredes, sobre aquel pavimento de mosáicos, sobre aquellos magnificos y ostentosos muebles, producia un efecto grandioso, contribuyendo á la majestad del conjunto, y patentizando de una manera indudable la riqueza de la persona que habia sabido enriquecer su morada con tan costosos accesorios.

Durante las horas calurosas del dia, la luz no entraba en aquel aposento sino á través de celosias, cortinas y tapices, y en una entonacion lánguida; por la noche, una rica lámpara velada por pantallas de seda, relegada á un ángulo, se perdia débilmente, sin fuerza para detallar los objetos, dejándolos envueltos en una media tinta fantástica, y los balcones daban libre paso á un fresco ambiente saturado con los perfumes de las flores y de los limoneros del jardin cercano.

Al fondo de la cámara y frente á los balcones, tras dobles cortinajes de seda y gasas, se abria un pórtico dorado del gusto del renacimiento, rico en follajes, flores, génios blasones y adornos, trás el cual y entre accesorios de un gusto y un valor maravilloso, se ostentaba un lecho, que parecia embellecido y destinado por la sensualidad y la molicie para el placer y el descanso.

En el fondo de esta alcoba se abria una pequeña puerta con hojas de cedro, y trás ella un lindisimo y pequeño retrete, en que se habia refinado cuanto fastuoso lujo y cuanta belleza puede suponerse en el tocador de una dama dada al culto del amor, de lo bello, de lo elegante, de lo voluptuoso. Mesas de mármol recargadas de magnificos búcaros de porcelana, llenos de flores, entre esos pequeños y lindisimos diges q' encierran en costosas materias cuantos perfumes, esencias y cosméticos ayudan á sostener fresca y brillante la hermosura de una dama que sale trasformada, en una ilusion encantadora, de aquel santuario misterioso donde pocas veces entra un marido y donde goza un amante las mas delicadas y bellas sensaciones; la clara luz de unos ojos elocuentes de dulces promesas; la mas pura voluptuosidad de una lánguida sonrisa; el perfume indescribible de unos soberbios cabellos que se contienen en la mano de una doncella; la belleza púdica á un tiempo, é incitante; de unas formas que se trasparentan tras leves gasas, y que van ocultándose sucesivamente tras brocados

Urquiza en las elecciones

Son conocidos los hechos que han tenido lugar en esta provincia, desde que el general Urquiza despues de Caseros intentó dominarla.

Parecia que los sucesos que dieron por resultado la jura de la constitucion Nacional por la provincia de Buenos Aires, y la politica que inauguró el gobierno del general Mitre, hubieran concluido para siempre con los antiguos propósitos del general Urquiza.

No fué asi y vino Pavon.

Una nueva era se abria para la República, y el general Mitre sacrificando todo á la idea de consolidar y constituir definitivamente la nacion con arreglo á su Constitucion, buscó la conciliacion y los esfuerzos de todos los argentinos, para que sin abjurar sus opiniones las defendiesen y se mantuviesen dentro de la misma Constitucion.

¿Cuál fué la actitud del general Urquiza en cuanto á sus antiguos propósitos sobre Buenos Ayres, durante el gobierno del general Mitre?

Se guardó bien de hacer el mas mínimo trabajo, directo ni indirecto, público ni privado á este respecto, observando una prescindencia completa en los asuntos internos de esta provincia.

Pero cuando despues de los sucesos de la guerra del Paraguay, de Basualdo y Toledo, y de la rebelion de los montoneros del Interior, no quedaba una base segura, para dominar los peligros internos y externos, sino en las provincias del Norte y Buenos Aires, el general Urquiza volvió á soñar con sus antiguos deseos de dominar á esta provincia.

Sus elementos se pusieron en movimiento y combinaron una de las mas grandes conspiraciones que han debido causar la pérdida y ruina de Buenos Aires y de toda la República.

San Ignacio y Bargas, los hechos felices de armas en el Paraguay, y revelaciones providenciales, nos salvaron de este peligro terrible.

La prensa opositora dejó prueba evidentes, como los procesos y otros hechos notorios, de los trabajos del General Urquiza.

Desde entónces ante un proceder semejante quedaba concluido todo, entre el Gobierno del General Mitre y el General Urquiza.

La confianza establecida con tantos esfuerzos habia desaparecido, y cualquiera que fuesen las diferencias que mútuamente se guardasen por grandes intereses públicos, quedaba un malestar latente.

La cuestion de Corrientes, la cuestion de Santa Fé, y la eleccion presidencial no podian dejar de sufrir las influencias consiguientes á aquella situacion.

Vencido el General Urquiza en Corrientes, creado en Santa Fé un órden de cosas que él no esperaba, combatida pública y enérgicamente su candidatura por el General Mitre, y dominadas las montoneras del Interior, tuvo que someterse y buscar en la lucha electoral, la solucion de la gravísima posicion que los sucesos antes mencionados le habian creado.

El General Urquiza inició los trabajos mas sérios sobre su candidatura reservadamente, haciendo otros públicos que eran condicionales por el Dr. Elizalde, es decir, para el caso que él no reuniese mayoria de electores.

No siendo posible, aunque se pretendiese una alianza entre los sostenedores de su candidatura y los del Dr. Elizalde, ni combinacion ninguna entre unos y otros elementos para el General Urquiza, no pudiendo hacer triunfar su candidatura, no le quedaba mas que adherirse á el último momento, á la que hubiese triunfado.

El creyó triunfar hasta el último momento, á pesar de su pacto con el Dr. Alsina, pero se buscó el medio de quedar bien con cualquiera de los candidatos que triunfase, engañando á todos.

Es sabido lo que tuvo lugar; la solucion dada á la cuestion Corrientes y la inicua politica del señor Sarmiento.

A la sombra de esa politica á que se debe la cuestion San Juan, el envio de hombres para hacer sacrificios como el de Loncogüé, la inicua solucion de la cuestion Corrientes y demas escándalos que el pueblo conoce, se ha creido autorizado el general Urquiza á trabajar por conseguir sus sueños dorados de dominar la Provincia de Buenos Aires.

Está metiendo la mano en las elecciones nacionales, y se prepara á hacerlo en las Provinciales.

Está en su derecho. Usa de la libertad, que niega á Entre-Rios, pero con el ejemplo que el mismo dá ha de germinar allí á despecho suyo.

El general Urquiza combinando invasiones de indios ó de sus parciales contra la Provincia de Buenos Aires, ó revoluciones ó conspiraciones para derrocar sus autoridades constituidas, envolviéndola en sangre, ruina y desolacion, cometia un crimen odioso.

Pero la práctica de la libertad, y la fuerza de las instituciones, le han mostrado que esos crímenes son impotentes, y que solo sirven para consolidar mas la autoridad lejítima.

Está vencido: como ciudadano y como gefe de su partido acude á las urnas y busca en la eleccion popular el triunfo de sus ideas.

Lo repetimos, el general Urquiza está vencido, pero se dignifica, cuando abandona los medios reprobados, y criminales y trata por la libre eleccion de hacer que sus parciales sean elevados á la representacion legitima del pueblo.

Sensible es que el general Urquiza dirija sus trabajos electorales desde San José.

Deseariamos verlo en Buenos Aires, y que asi como el general Mitre inicia trabajos populares pública y abiertamente, lo hiciera al tambien.

Pero ya que esto no hará, nos contentamos con que los haga desde San José, y que sus representantes usando de su derecho levanten su bandera para ponerla frente á la dé nuestro partido.

Los elementos y partidarios del General Urquiza no se presentan solos, la politica única del Sr. Sarmiento traicionada á su partido, le da por aliados á los *ministeriales*.

La lista — *Urquisista-Ministerial* es un mónstruo, que va á horrorizar á Buenos Aires y dudamos que á pesar de nuestras disidencias, sea sostenida por los órganos de las distintas fracciones del partido liberal que es la mayoria del pueblo.

Aun cuando se levanten candidaturas de personas honorables, teniendo este orijen serán condenadas.

Comprendemos que á nombre de una politica de conciliacion sean levantadas, pero no como imposicion de una reaccion Urquizista, tanto mas repelente por el veneno ministerial que lleva consigo, y que ha de ser el mayor oprobio de los hombres de nuestro partido que tal cosa hacen.

La pasion no nos ciega y apesar de nuestras desidencias, contamos que á una lista semejante, la Tribuna le hará fuego.

No puede ir al estremo de sostener la condenacion de su partido, que esa lista representaria.

Ante una reaccion que tan insolentemente nos provoca, el partido liberal tiene que triunfar levantando sus hombres, y aplazar su noble deseo de conciliacion.

Es preciso dar una leccion al General Urquiza, y vencerlo en el terreno tranquilo de las elecciones, como lo venció el pueblo de Buenos Aires en el campo de batalla.

Mas feliz que en las elecciones de 1852, no lucha con ejércitos en las urnas, sino con los elementos vencidos en Caseros.

Ellos creen que es preferible el General Urquiza á nuestro partido que los llama á su seno.

La derrota será su castigo y su remordimiento. No se alucinen con los Ministeriales, los han de dejar solos.

Estos serán los resultados de la intervencion del General Urquiza en las elecciones en Buenos Aires.

Pero esta derrota como ya hemos dicho lo dignificará.

Persuadido que el partido federal, es un partido muerto en Buenos Aires, que es inmenso el liberal, tendrá que abandonar sus propósitos.

Las distintas fracciones de ese partido serán aumentadas con los hombres notables de aquel partido. Se hará efectivo el programa de conciliacion, y abandonando para siempre las ideas de reaccion trabajaremos en comun, para que el Gobierno Nacional respete la Constitucion y las leyes, y sea una verdad la eleccion popular.

Ya conoce el pueblo el estado de la lucha electoral, todos deben ocupar su puesto de combate, y Dios proteja la santidad de las intenciones y las libertades populares.

El General Urquiza verá bien pronto, que la opinion de Buenos Aires, condena sus propósitos.

NOTICIAS DEL DIA

Despues de haberles cantado en mas de mil funciones á los *dilletantis* de la vieja Europa, la encantadora Carlota Patti, emprende directamente su vuelo hacia el Nuevo Mundo, conducida por Mac-Strakosch, mentor esperimentado.

Nueva York tendrá las primicias del gran génio artistico al través de las dos Américas.

En seguida la egregia artista visitará Rio Janeiro, Montevideo, esta capital, pasando despues al Pacifico.

A fines de Noviembre debia embarcarse para comenzar su campaña contra los dollars, patacones y pesos fuertes.

—

Con los veinte y cinco mozos cruos de la provincia de San Juan, han venido veinte y cinco mujeres sumamente bonitas.

¿Si formarán parte de la escolta de Sarmiento?

Ello dirá.

—

El sábado próximo tendrá lugar una funcion estraordinaria en el Alcázar Lírico, en la que tomará parte la simpática artista madame Pontis, de los bufos parisiens.

—

Antenoche púsose por segunda vez en escena la acreditada zarzuela *Los diamantes de la Corona*, de cuyo desempeño quedó altamente satisfecho el público.

Todos los artistas encargados de los principales papeles fueron muy aplaudidos.

Las señoras Segura y Alcántara y los Sres. Aragon, Saez y Allú, sobre todo.

—

¿Por quá la Empresa del Alcázar no hace tomar parte á la simpática Mlle. Renaudy en los conciertos de canto?

Son muchas las personas que lo están deseando.

—

Frase cèlebre é HISTORICA de Sarmiento: «Desde que Franklin INVENTO la electri«cidad, qué de revoluciones cientificas no «ha habido!»

Como verá el curioso lector, Sarmiento es un erudito....á la violeta.

Con presidentes de esta calaña, nos estamos acreditando de cultos á los ojos de las naciones estranjeras!

—

Un tal Castillo ha sido pasado por las armas en Montevideo.

¿Cuándo se abolirá la odiosa é infame pena de muerte?

Es la mayor aberracion de los gobiernos y de los pueblos.

—

Siguen los escándalos en la capilla de los italianos.

Una turba de muchachos indecentes y mal educados cometen toda clase de desmanes con las señoras, muchas de las cuales se han visto precisadas á retirarse de las funciones religiosas que se celebran en aquel punto.

Ruboriza la simple relacion de esos desacatos, que tanto desdicen de nuestra cultura y civilizacion.

¡Y ni un solo vijilante público aparece en aquel punto, á pesar de nuestras repetidas quejas!!

¿En qué pais vivimos?

¿Por qué la prensa entera no se hace éco de nuestros lamentos?

—

Discurren por esta ciudad los famosos *veinte y cinco*, convenientemente uniformados.

Sarmiento no cabe en si de orgullo ¿quién le tose?

Con este motivo, dicese que ha subido el precio de la cebada.

No hay mal que por bien no venga.

—

Siguen rápidamente en el teatro de la Victoria los ensayos de la zarzuela: *Catalina*.

¡Bravo! ¡archibravo!

—

¿Por qué en *Les Canotiers* no saca la Irma su primitivo y aéreo trage?

Es una negra picardia.

—

«La Tribuna» sigue defendiendo los actos (y los entreactos) del gobierno.

La Sociedad Restauradora tuvo tambien quien la defendiera!

—

Volvemos á pedir á quien corresponda que se cambien los raquiticos y enfermizos árboles de la plaza de la Victoria, por otros mas frondosos, ornato que reclama aquel concurrido punto.

¿Cuándo seremos escuchados?

—

El calor nos ahoga.

Entre el tiempo y los *veinte y cinco* vamos á sudar la gorda.

Nunca viene un mal solo.

—

El servicio del café situado al lado del teatro de la Victoria es bastante malo.

La mucha concurrencia que asiste á él, hace necesario que se mejoren las condiciones de ese servicio.

O sino pediremos al público que le retire su proteccion del todo.

—

Hemos tenido ocasion de admirar unos magnificos albums de caricaturas politico-sociales, debidos al correcto lápiz del dibujante español Sr. Ortego, que es uno de los primeros caricaturistas europeos, sin disputa alguna.

Lo módico del precio de esos albums los hace accesibles á todas las fortunas ¿quién, por cincuenta pesos, no los desea adquirir, si anhela pasar un momento delicioso hojeándolos?

Dichos albums son diez y se venden todos *todos juntos* al precio indicado, en la Maravilla Literaria.

A comprarlos!!!

—

Visitamos ayer el Mercado Constitucion.

Nuestro amigo el Sr. Ezcurra nos informó que habia en el salon del Juzgado de 1.ª Instancia, una reunion promovida por el Comisario del Mercado D. Epifanio Martinez.

Asistieron á ella el Director General del Ferro-Carril del Sud, los presidentes de la Sala de Comercio y del Club, el Juez de 1.ª Instancia y un crecido número de consignatarios y comerciantes de aquella importante localidad.

El objeto de la reunion, era dirijirse á la Municipalidad, pidiéndole una atencion preferente sobre el estado de las vias públicas que conducen á aquel mercado, y sobre la higiene del mismo.

Se leyó y tomó en consideracion un proyecto de nota al cuerpo municipal, relativo á aquel objeto.

El Sr. Ezcurra entre otros que tomaron la palabaa, con conocimientos prácticos, apoyó la idea, segundado por todos los presentes.

En seguida se nombró una comision de siete caballeros, entre los que figura el Sr. O'Gorman Gefe de Policia, el Sr. Santa Maria y otros.

La nota indicada tiene numerosas firmas de lo mas respetable de aquella importante localidad comercial.

El Sr. Ezcurra fué encargado unánimemente por los presentes, para contribuir por la prensa, al logro de los objetos que se tienen en vista.

Nuestro amigo cumple lo cometido, pidiéndonos la publicacion de estas líneas.

—

Los jóvenes Azcarate y Diaz van á abrir un escritorio de remate y comisiones, en la calle San Martin 115.

Nos hacemos un deber en recomendar estos fóvenes, dignos por todos conceptos de la proteccion de nuestro comercio.

—

El reo Toribio Jaime, procesado de homicidio ha sido condenado á 5 años de presidio y trabajos públicos.

—

Cartas recibidas ayer de Giles y del Cármen de Areco, nos piden indiquemos al señor Castro, como las personas mas aptas para desempeñar el Juzgado de Paz, para el primero al señor D. Juan Silva, y para el segundo al señor Perisena.

Cumplimos lo que nos piden nuestros amigos, unimos nuestro voto al de ellos, para que esos respetables vecinos, sean en el próximo periodo, los jueces de esos pueblos.

—

Mañana se repite en Colon la ópera «Los Hugonotes.»

En el desempeño de ella toma parte la señora Gasc.

—

Un vista *auxiliar* en la *estacada* de la Aduana nueva, es muy necesario.

La falta de ese empleado ocasiona perjuicios incalculables al comercio.

Hacemos esta indicacion contando con que seremos atendidos tratándose de una reforma tan justa.

—

En estos últimos dias han llegado de Génova cerca de mil inmigrantes.

Ayer dimos cuenta de dos paquetes recientemente llegados conduciendo seiscientos y tantos.

Hoy podemos anunciar que en el «Clementina» llegaron antes de ayer la cantidad de cuatrocientos sesenta.

Es furor!

—

El Gobierno ha comisionado al mayor Ruiz Moreno, para sumariar al Coronel Segovia y al mayor Klain, Gefes del Regimiento 1.° de caballeria de linea.

—

En la semana próxima oiremos ya en Colon, la distinguida contralto Sra. Uberti, que ha sido nuevamente contratada por la empresa.

Es una buena noticia para los *diletantis*.

—

Hoy es cuando debe tener lugar la primera representacion de la reputada zarzuela en 3 actos *Las dos Coronas*, en el lindo teatro de la Victoria.

Como dijimos ya, hemos asistido el ensayo general de esa obra, y podemos asegurar que es notable bajo todos puntos de vista.

A la Victoria esta noche!

—

Siguiendo nuestra inalterable costumbre de prodigar elojios á lo que verdaderamente los merecen, no podemos menos de llamar la atencion de nuestros elegantes dandys hácia la acreditada sastreria del Sr. Villart, sita en la calle de la Victoria, núm. 114, en cuyo establecimiento encontrarán á precios sumamente módicos prendas de vestir hechas con todo esmero y gusto.

El Sr. Villart es digno de proteccion.

No titubeamos en decir que es *una de las tijeras* mas acreditadas de Buenos Aires.

—

Como estaba anunciado, celebróse ayer en San Nicolás el funeral por el eterno descanso del alma del jóven Casares, asesinado cobarde y alevosamente en la noche del 14 del corriente.

Asistió una numerosa concurrencia.

La respetable familia de la victima debe estar satisfecha de las demostraciones de simpatias de que ha sido objeto por parte de los que fueron en vida, sus compañeros y amigos.

—

Hoy terminamos la transcripcion que de la «Revista Argentina» haciamos del notable articulo del inteligente jóven Dr. D. Pedro Goyena.

Llamamos sobre él la atencion de nuestros lectores.

—

En lo calle de Comercio se ha colocado un *surtidor* para las aguas corrientes, pero hasta ahora se han colocado los tubos ó caños respectivos, haciendo inútil semejante aparato.

Traslado á quien corresponda.

—

Muchas quejas se oyen contra la Tesoreria de la Nacion sobre la demora que sufren los asuntos que pasan con decreto de pago.

Dicen que cuando á los empleados no les cuadra el *tipo* del interesado, los asuntos se detienen....á *encarpetamiento* infinito.

Esto es malísimo, pésimo, intolerable.

—

El Sábado se juega una soberbia loteria del Uruguay.

Entre los inumerosos premios que trae, tiene uno de nada ménos que de 16000 patacones.

¿Qué tal, eh? La cosa promete.

Bien vale la péna de gastar en un numerito, teniendo, ¡ay! una tan bella perspectiva.

—

El núm. 16 de la «Revista Médico Quirúrica» se ha repartido ayer.

El *resúmen* de las materias que contiene es el siguiente:

Revista de la Quincena—Estado Sanitario.—Estadistica de la Sala de Partos en el Hospital de mujeres.—El doctorado en Farmacia, por el Dr. Golfarini—Reglamentacion de la prostitucion, etc., por el Dr. Gallarani.

—

Indudablemente para los pueblos hay meses como dias funestos.

El mes de Noviembre es uno de ellos.

Hace años que se observa que es en este mes en que los crímenes se repiten á cada instante, y fatalmente este año ha sucedido lo mismo.

Segun un cólega hasta la fecha hanse yá conocido 57 asesinatos.

Es espantoso!

—

Sin ninguna importancia fueron tambien ayer los negocios en fondos públicos.

Nadie puede ya hacerlos subir....porque nadie tiene fé en el Gobierno!

—

La falta de espacio que nos hace suspender gran parte de esta seccion nos obliga tambien á postergar para mañana algunas palabras que sobre la ruptura del contrato de la Sta. Siebs teniamos escritas.

Jamás en esta seccion nos hemos ocupado de las artistas de Colon, asi nuestro juicio, bien puede creerse será imparcial.

No pedimos ni recibimos nada de la empresa porque queremos como en toda cuestion conservar la independencia de nuestras opiniones.

Es por esto que es notorio, que con gusto vamos á tomar una *bolada de aficionado* y y emitir francamente nuestras creencias.

Al que no le guste nuestras verdades que se dé por aludido.

Nos encontrará.

Mañana nuestros lectores podrán juzgar si procedemos imparcialmente.

—

Esta noche á las 7 1/2 habrá en la cancha de la calle de Belgrano habrá una reunion politica.

Diremos el resultado.

—

Don Lino Dominguez, *tio* de S. E. el Ministro de R. E. dice ayer que no le ha dado á su sobrino 12000 patacones, sinó 3000 es decir 75000 pesos m/c fuera de gastos y conduccion etc. etc.

¡Váyase lo uno por lo otro!

Hemos de averiguar y decir lo que haya de cierto al respecto!

—

Rosas tenia su sociedad popular restauradora!

Sarmiento que no quiere quedarse atrás tiene sus 25 sanjuaninos que se ha hecho venir, con los compañeros

¡Cada señor con su tema!

NOTICIAS DIVERSAS

Anónimos.

Generalmente los anónimos se reducen á revelaciones fatales ó amenazas.

Ejemplo de un anónimo dirijido á un hombre casado:

«Infeliz! tu mujer te engaña. Si quieres la prueba de tu deshonra, acude el 30 del corriente, á las ocho de la noche, calle de Rivadavia número 2342.

Firmado—*Un amigo*.»

Otro anónimo politico:

«Al primer ataque dirijido contra el Diputado T., será vd. apaleado sin misericordia.

Firmado—Un partidario politico.»

Tercer anónimo teatral:

«Si vd. continúa poniendo en ridiculo á la egregia G., lo osperaré con mi estoque y le meteré sus palabras dentro del cuerpo.

Un aficionado.

El anónimo que he recibido ayer es de un género muy diverso. Tiene nueve letras cruzadas con otras nueve, que se leen poniendo el papel como para mirarle por el *canto*.

Y el anónimo es por cierto el canto inmortal que resuena en el mundo desde Adan hasta nuestros dias, teniendo el privilejio de ser nuevo, á pesar de haberse inventado en tiempos tan remotos.

¿Qué he de hacer?

Repetir las mismas notas en respuesta.

Yo sé muy bien que en música esto se llama *canto unisono*; pero como no tengo aun *el tono*, espero al menos el *la* revelado para hacer armonia.

Reclamo justo

El comandante Don Paulino Amarante, gefe del Regimiento No. 22 de campaña, se ha presentado al gobierno de la Provincia solicitando el abono de varios gastos militares hechos con órden espresa de la Inspeccion de milicias.

Creemos, pues, que el Gobierno de la Provincia debe acceder solicito á tan justo reclamo.— Debe tambien tenerse presente los importantes servicios que diariamente presta el comandante Amarante, gefe de un regimiento tan recargado de servicios.

Universidad

Se nos pide llamemos la atencion del Sr. Rector de la Univereidad y de los examinadores de matemáticas, sobre las *circunstancias especialísimas* en que se encuentran los alumnos de la clase del señor Luceti.

En primer lugar, esta clase no empezó á funcionar con regularidad, hasta fines de Abril.

En segundo lugar, el corto número de alumnos, y las faltas involuntarias sin duda del señor Catedrático, han sido causa de que muchos dias, durante el año escolar, no haya habido clase.

Finalmente, la sensible enfermedad que á principios de octubre postró en cama al apreciable señor Luceti, obligó á sus discipulos á pasar á la clase del señor Aravena, en la que se encontraban ya *repasando* el álgebra, cuando ellos recien la principiaban.

Resulta, pues, que solo han tenido cinco meses hábiles, y que no se les han esplicado muchas de las materias contenidas en el programa, lo que los imposibilita sobre manera para el exámen de Diciembre.

En vista de tan poderosos motivos, debia accederse á la peticion de varios que solicitan rendir sus exámenes en Marzo.

Continúan

Siguen sucediéndose los repetidos escándalos de que ya hemos dado cuenta, en la capilla de los italianos. Los vijilantes unas veces no saben evitarlos y en otras ocasiones los provocan ellos mismos.

Llamamos sobre esto la atencion del señor O'Gorman.

El martillero Faramiñan

Ayer obtuvo un magnifico resultado nuestro amigo el rematador Faramiñan, en la venta de una casa situada en la calle de Chile—Obtuvo *cien mil pesos* mas sobre el valor de la tasacion.—Desde que Faramiñan empezó á ejercer el cargo de martillero público, no ha hecho un solo remate que no haya pasado en exceso de la tasacion.

Saludo

Se halla entre nosotros el comandante D. Paulino Amarante, gefe del regimiento No. 22 de campaña—Saludamos á este simpático gefe y deseámosle grata permanencia en esta ciudad.

Pichincha.

El domingo próximo á las 4 de la tarde se rematará la hermosa finca calle de Independencia núm. 474.

Es una linda propiedad. No hay tasacion y se venderá *á la mas* alta postura.

Será vendida por los martilleros «Alvarez y Berdia,»—cuya inteligencia, honradez y reputacion es una garantia de la legalidad del acto.

Los interesados hallarán mas pormenores en el aviso que se rejistra en la seccion respectiva.

Al comercio

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

En los diarios de hoy aparece un aviso de los señores Lopez y Blanco dando cuenta al comercio que desde esa fecha dejo de ser dependiente de su casa de remate y comisiones. Como cualquiera que lea ese aviso puede hacer interpretaciones desfavorables á mi persona, desde que no hace mucho aquellos mismos señores informaron por un aviso tambien á un dependiente que salió de su casa; quiero declarar por el presente que he salido por mi conveniencia é iniciativa, sin que aquellos señores puedan presentar una sola queja de mi conducta.

Pedro Rivero.

Ranchos.

Parece que anda en desgracia el Juez de Paz de Ranchos, á causa de algunas apreciaciones erróneas parecidas al cumplir diligencias judiciales.

El Superior Tribunal de Justicia le ha mandado una reprimenda *de no te mnevas*, por qué, habiéndole ordenado una *simple inhibicion*, se ha metido á hacer recuentos, recojidas de hacienda, *inventarios y embargos*.

Un respetable comerciante de esta plaza le ha demandado por que le ha embargado unos frutos del pais *por equivocacion*. Esos frutos estaban ya vendidos *á dia fijo* por mayor cantidad, y ahora se demandan daños y perjuicios contra el Juez de Paz.

Sentimos mucho la desgrecia del Juez de Paz y le aconsejamos *se atempere* para lo futuro.

Isla de Cuba.

Llegaron á la Habana tres vapores con tropa de Cádiz.

Los insurgentes se hallan en disencion con los Anglo-Americanos, que fueron á auxiliarlos, lo que faculta la pacificacion de la Isla.

En muchas ocasiones los sublevados indigenas se presentaron á las fuerzas del Gobierno, dejando á los americanos al fuego de los soldados de Castilla.

Proclamacion de la República.

En Ceuta quisieron proclamar la República.

Las autoridades españolas fueron prevenidas y providenciaron de manera que se descubrió la conspiracion antes de estallar.

Se pensaba en aprovechar á los individuos del presidio.

Mejico.

Segun el último censo, la poblacion de Méjico está calculada en 8.567,000 almas.

Diversos diarios mejicanos discutieron la cuestion de anexacion de Méjico á los Estados Unidos.

Descubrimiento.

Un americano descubrió un aparejo, por medio del cual aplicado á una máquina de coser, se puede conocer cuantos puntos tiene cualquier pieza de costura.

Segun los cárculos del autor del aparejo, una camisa de hombre tiene 20,000 puntos, siendo en el cuello 3000.

España y las Repúblicas Americanas

Segun los diarios ministeriales de la peninsula, el señor Zorrilla, comandante de ingenieros que acaba de llegar á Madrid, procedente de Cuba y Méjico, llevó á esta república la mision de reanudar sus relaciones con España, lo que parece ser ya cosa terminada. Dicese que el señor D. Eusebio Asquerino irá á representar á España en la capital mejicana. Se atribuye al general Prim el pensamiento de hacer muy en breve otro tanto con las Repúblicas de la América del Sud.

El ex-gobernador Zavalla.

Ha sido preso por el gobierno de San Juan el ex-gobernador de esa misma provincia, Zavalla.

Pérdidas en la guerra del Paraguay.

Dice un diario portugues que las pérdidas del Brasil en la guerra del Paraguay se calculan en 56,000,000 libras estrl., y 168,000 hombres.

Suicidio en el mar.

El piloto de la barca inglesa «Koh Ynoor» llegado el 31 del ppdo. á Pernambuco de Montevideo, declaró que ese mismo dia de madrugada se tiró al mar y se ahogó el capitan del mismo buque.

El infeliz padecia de enagenacion, pero era siempre vigilado y pocas veces salia de la cámara; pero subiendo á la toldilla, por haberle avisado el piloto que estaban cerca de tierra, aprovechó la ocasion en que este se apartó de él para lanzarse al mar.

Se atravesó luego el buque y se arreó un bote, pero todo fué en vano; no fué mas visto.

Cosechas de vinos.

El resultado general de la cosecha de vino en el Douró (Portugal) es mas lisongero de lo que se suponia.

Hay este año 90,000 pipas.

Montevideo.

Dice la «Tribuna» de Montevideo lo siguiente:

Mas de 200 personas se reunieron anoche en casa del señor Bustamante, citadas con el objeto de dar cuenta de los asuntos eutrados, y de comunicar la contestacion de los miembros dal partido, mas influyentes de los de partamentos á la invitacion hecha por la Comision Directiva.

Tomó la palabra el señor Herrera (D. Bernabé,) manifestando el deseo de que la reunion se constituyera en *electoral* y proponiendo se procediese á la confeccion de listas.

Despues de un lijero debate se propuso la siguiente lista:

REPRESENTANTES POR MONTEVIDEO.

Titulares.
D. Blas Vidal.
« Daniel Zorrilla.
« Ezequiel Perez.

Suplentes.
D. Juan Cruz Costa.
« Manuel A. Silva.
« José P. Farini.
Dr. « Juan Andrés Vazquez.
« Adolfo Navajas..
« Jacobo Rivas.
« Ventura Fraga.
« José Rovira.
« Eulogio de los Reyes.
« Agustin Diez.
« Félix Baliñas:

La concurrencia quedó invitada para esta noche á las ocho, en el teatro San Felipe, á cuyo sitio pueden concurrir todos los que simpaticen con el pensamiento.

A las ocho, esta noche.

—

Podemos asegurar que el señor Perez acepta la candidatura de Representante por Montevideo, razon por la cual todos sus amigos deben votar por ésta lista.

Respecto del señor D. Blas Vidal, hoy ausente, nos consta que á mediados del mes corriente debe embarcarce en Burdeos.

En el próximo paquete francés, llegará al seno de su patria.

Salidas de vapores

Hoy, para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Hoy, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Estrella.»

Domingo, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Sàbado, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor oriental «América.» Agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4

—

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mañana, para Bahia Blanca el vapor nacional «Patagones» á las 12 del dia.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 28, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Hoy, para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Mañana, para la Asuncion el vapor paquete ingles «Castor» recibe carga para dicho destino en Balizas.

Para la Victoria, el vapor nacional Aguila, saldrá el Viérnes para dicho punto conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela. Por órden de sus agentes—Rubio y Foley Mayo número 12.

CRONICA LOCAL

Los viejos gotosos—como yo creen (no sin fundamento) que el tiempo malo es causa de la gravedad que se esperimenta en esa cruel dolencia.

Mas no solo ataca la gota; ataca el espiritu del escritor.

Hoy estoy bajo esa fatidica influencia.

Y me sucede, que cuando el tiempo está variable, yo estoy siendo victima de unas terribles muñeiras que bailan todos mis nervios.

Ese fandanguillo tiene lugar contra toda mi voluntad, pues yo amo a la quietud, y á mas, á mi edad y con mi abdómen, ya no estoy para danzas.

En fin, ¡qué hacer!

¡Miseria humana! ¡Siempre juguete serás de las mas ridiculas influencias!

Que yo no veo nada respetable en los antojos de los nervios.

Y si no, ved que figura hace un nervioso como cierto Ministro que yo conozco, que en medio de la mayor formalidad y cuando discute el asunto mas grave del Estado empieza á guiñar un ojo y á torcer la boca á un lado; gesticulaciones que á mas de ponerle en ridiculo han dado lugar á muchos quid pro cuo, en los debates parlamentarios.

Y vá de Ministros.

Otro Ministro, se ha mucho tiempo, que era «*Il bechio Adonis*» de las damas de cierta sociedad: una mañana, y cuando mas contritamente oia la misa mayor en la «Catedral,» estuvo por espacio de una hora mirándome con tenacidad como interrogándome el por qué yo me sonreia; y eso con un acompañamiento de guiñadas y torceduras de boca y agitaciones de una orejal

¡Quien no se habia de reir, al ver á todo un Ministro, que si no era de Portugal era del otro lado de la frontera, haciendo muecas como las que hace un mono que anda por esas calles de Dios, montadito sobre un perro que sabe mas que un barbero de Aldea, y tiene mas paciencia que una mula de tahona, dando vuelta, vuelta y mas vuelta.

....Eh...!!!

....¿Qué es esto?...

—Ya voy cayendo en la maldecida muletilla de las digresiones.

Vamos al caso.

Almorzando hoy, con un viejo papelista, que tiene mas pleitos que canas, mas introduccion y buen tono que pesos papel; me decia: «amigo Alvar, Vd. es agrio y punzante para escricir: eso me prueba que ha sufrido su corazon muchos desengaños y que ya se ha peleado con la humanidad.»

«Lo que es desengaños, no; ninguno he esperimentado; pues mi abuela que era una sábia Goda, que por no desmentir sus tradiciones se alimentaba solo de huevos revueltos con tomates, me enseñó desde pequeño á no aspirar á lo que jamás podria alcanzar.

Esto y un poco de buen sentido que me acompaña, me ha tenido siempre á la *capa* en las aspiraciones.

Asi, las decepciones no han hecho surco aun en mi corazon.

Una aspiracion tuve.

Esta fué satisfecha.

Me bebi los vientos por la interesante Uberti, ella se fué, desdeñando mi amor, mas un golpe de conciencia la hizo volver nuevamente á estas playas.

¡Ahi está!

¡Que me la quiten ahora!

¡Mia y muy mia es!

Es el capellancito que he de llevar al fin á bordo de mi Fragata.»

El viejo papelista se equivocó como 1 veis; sin embargo, cuando uno oye un cargo como aquel, á pesar de despreciarlo algo queda *in petto*, asi, ya que mi pluma es de hiel, le he robado al susodicho papelista un pincel con que dibuja los planos, y es con el qu voy á escribir las siguientes lineas, que no saldrán finas ni elegantes, puesto que el pincel del viejo papelista es gordo.

Y vamos á empezar por los gordos:

Dice el *gordo* Orion, «que á la Sra. Gace «no se le ha hecho ó dado BOMBO, *en este pais del bombo*.»

Yo le contesto sin ser entrometido, puesto que cronista soy.

«No se ha dado bombo á la cantante Gace, estimado Orion porque el gremio de cronistas que escriben en los numerosos diarios de esta capital, han visto siempre que el bombo sale de la pluma de Vd. y que ese bombo vá repercutiendo por todo el diario en que Vd. es una notable constelacion.

Asi, derechos que son de Vd. nadie es osado á abrogarse, pues eso seria una impertinencia á q' jamás han descendido los molestos «cronistas» de esta culta capital.

Que este sea el pais del bombo no lo sabiamos. Mas desde que Vd. lo dice, sabido lo tendrá, pues el que vive muy alto como vive el insigne Orion vé mas que el triste mortal que está encerrado entre cuatro paredes.

Yo sabia que en Buenos Aires habia bombos, pero los creia en las bandas militares ó en las orquestas de los teatros, salvo el bombo de la «Tribuna» que es el especial.

De todos modos.

Nosotros no fuimos ni seremos bomberos, pues que hemos reconocido siempre por gefe de esa propaganda al Sr. Orion.

Si tomamos esa profesion será solo con el caritativo fin de apagar el fuego en los incendios que armen les exaltaciones literarias.»

—Siguen las murmuraciones diciendo: que Segarra dejará de ser lírico para ser zarzuelero, ¡Aguas volved á vuestro centro!

Una vieja intolerante grita fuerte.

«A tu tierra, grulla; aun que sea en un pié.

Yo digo, «sed cabeza de Raton antes que cola de Leon »

El dia que me canse de ser marino seré aeronauta, mas siempre seré *Capitan* y seguiré pujando por mis respetos y cuando se ofrezca por los agenos, como lo ha hecho hoy un cierto cólega y es como sigue.

Dice «que la señora Pasi cedió la Norma á la cantante Carozzi» y eso lo cita como prueba convincente para destruir la mala impresion que ha hecho sobre el público la separacion de la notable artista, señorita Siebs......

Chusca es la idea del cólega....¿Se olvida que la bella Pasi posee el repertorio completo y de todos géneros?

¿Cuál será la ópera, á juicio del astuto cólega, que le quedaba franca para la dramática cantante que debia estrenarse en Colon?..

¿Seria «Crispino ó la Comadre»? Crispino es la ópera que no pertenece al repertorio de la simpática Amalia.

....¿Entónces?

¿Sabe amigo Campeon, que su idea ha sido original?

¡La Carozzi debutar con Crispino!

Mientras tanto una observacion no está de mas.

Cuando una artista posee un estenso repertorio puede quitársele algunas óperas en que ya es conocida; mas cuando esa artista tiene pocas óperas en él, como sucede con la jóven Siebs, pues notorio es, que su repertorio es mas aleman, debia respetársele.

Despues ...¿desde cuándo una gran artista debuta con un solo «Duetto»? como es lo que va á hacer la señora Gac.

¿Qué tiene de notable el papel de «Valentina» que no sea sino el duetto final de los Hugonotes.

Si digéramos: la Norma, Medea, Safo etc. etc. entonces si, que el debut seria completo.

¡Que injusticias se cometen en este *mundo sucio*!

Vino Tenari—no se le dejó escojer ópera pues sólo se le dieron las que quiso Lelmi.

Se le quita á la interesante Siebs su «Valentina»; mañana se le quitará «Margarita.»

Si la señora Gazc es una gran artista, en todos los roles será soberbia; no hay necesidad de despojar á nadie de sus ornamentos para engalanarla.

¡Sí, á nuestro público le gusta la Siebs!..

¡Queremos á nuestra Valentina!

¿Porqué nos la quitan?

¡Que vuelva la Siebs!

¡Que se le dé su parte!

La empresa que siempre fué delicada y politica no debe desatender los ruegos de la mayoria de la sociedad que por medio de mi pobre pluma pide á la empresa á su predilecta artista, y que vuelva á la escena en que tanto ha brillado y deja un vacio lamentable.

Lo que es yó estoy dispuesto á armar mi Fragata en son de guerra, la pongo frente á «Colon» y si no canta la Siebs, cada noche de ópera le mando una andanada que le apago los faroles avisadores.

Mientras tanto, espera la decision de la empresa, fumando su pipa, el viejo marino

Alvar.

—

Los hombres generalmente—Somos unos grandes burladores de las modas.

Ellas en desquite jamás dicen una palabra en contra de nuestros usos á pesar de que algunas veces llevamos trajes bastante adoptados á la critica.

Las damas por toda venganza adoptan nuestros trajes, como es el saco, el sombrero, el cuello y corbatita, las botas etc. etc.

Nosotros despechados de esa indirecta leccion quisimos tambien afeminarnos y usamos unos pantalones anchisimos, pero tuvimos que abandonar esa moda por que andábamos ridiculos y feisimos.

De lo que resulta, que ellas son las que ahora se burlan bien de nosotros, pues que quedan triunfantes usando nuestros trajes á vista y paciencia de nuestro orgullo y á mas están doblemente embellecidas con sus sombreritos y levitas.

Confesamos que hemos sufrido una buena decepcion.

Y á propósito de modas. La que entra en el rango de carruajes es algunas veces de lo mas ridiculo.

El «Cupé» por ejemplo. ¿Hay cosa mas ridicula y mas fea é incómoda que este medio carruaje que parece media nuez arrastrada por dos caballos?

¿No es una caricatura el tal carruaje y mas caricatura aun el imbécil que vá dentro?

Figuraos un hombre grueso y colorado con una inmensa cabeza que va encajonado en ese medio carozo, con los ojos abiertos desmesuradamente por que crée que la herradura de los caballos que pasan al lado de la tal *Cadeira*, le va á quedar estampada en la frente ¿qué os parece la figura que hace?

Si eso no es carruage, es litera, es silla de enanos aunque la arrastren dos bestias.

Los que la dán de elegantes dicen que no es buen tono montar coche de forma comun en la estacion del invierno.

Se meten en esa jaula por que dicen que es mas abrigado.

¡Disparate!—Qué abrigado ni que medio coche!

Como puede ser abrigado un cajon de vara y media con tres ventanas tan grandes como todo el costado en que está situado.

Si se abre la ventana el frio dá de lleno en las orejas ó nariz del encajonado. Si se cierra se ahoga el elegante que va á la moda. Si quiere estirar las piernas no puede porque no tiene mas espacio que el suficiente para estar encogido.

Si abre el postigo delantero el viento mete la cola de los caballos dentro del medio carozo ó las faldas de la casaca del cochero se agitan cual banderola sobre el rostro del elegante que vá á la moda.

El tal cajoncito es un baño de vapor si se cierra por el polvo, si se abre es un farol sin vidrios.

¡Vayan con la moda!

Carruage feo é incómodo y que hace hacer figura de loco ó de preso que llevan á la cárcel al tonto que se mete dentro por ir á la moda.

Yo fui uno de esos imbéciles que monté ayer un cajon de esos, pero no por moda sino por necesidad y confieso que iba avergonzado, pues hacia la figura de Cacaceno empollando y para consolarme de ese mal rato escribi este hecho local en la espalda del cochero, por que me fué imposible escribirlo en la anca de uno de los caballos á causa de ser esos negros.

¡Abajo el cupé!

—

Algo avanzado de juicios—Es usted bergajito, con usted hablo, tinterillo *Tribunicio* (segun la redaccion de la misma *Tribuna* que reprueba y aprueba sus sueltos, á su sabor.)

Quiere usted gorgojo tal vez establecer una regla de nuevo género, asegurando que cuando se procede en justicia es movido por el sórdido interés.

Bajarme á satisfacciones ó contestar sériamente sobre su poca delicada imputacion me es muy duro, pues sufriria mucho mi espina dorzal (soy tan alto á su lado!) asi....que aproveche pingajito, el noticion que dá ayer.

Una cosa sola le ruego, y es que si sabe de algun rematito que halla por ahi, se haga venir con la noticia y deje de ser nécio y ruin pues así me evitará el trabajo de adular al dueño de los objetos que se rematen. Lo único que le pido, hormiguita, es que se deje de venirme á incomodar.

Hoy, parece, que con la venida del verano, usted me zumba al oido para picarme, cuidado mosquito! que si hoy estoy de buen humor tal vez mañana no sea asi, y te acerque la vela para darte tozton.

Con que ¡agur! y no ser cheche.

—

Buen negocio!—Un comerciante de Lobos, D. Juan Manuel Carranza, compró el Domingo 21 del corriente, en remate Judicial y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia, una media legua de campo en el partido de Lobos por la suma de ciento cuarenta mil pesos m/c. (140,000 $) siendo el campo superior y con poblaciones de material avaluadas estas solas en 35,000 $.

Sabemos que el señor Carranza ha comprado este campo para venderlo ó arrendarlo y no dudamos que sacará por él 200,000 $ pues aun á este precio dará un interés el 1 1/4 p. °.—magnifico negocio!!

* * *

SOLICITADA.

Curubeto huido.

Este famoso ladron, mayordomo principal del paraguayo José Diaz de Bedoya; Federico Curubeto, acaba de evadirse á las garras de la justicia. Curubeto ha fugado; pero aqui anda el *oro* y la mala voluntad de quien debió hacer justicia, cuya balanza la inclinó el *metálico*.

¿Quién le hubiera dicho al presidente Lopez del Paraguay, que su dinero....vendria á servirle á un Curubeto?

Cinco mil pesos de gratificacion á quien entregue á la autoridad mas inmediata al famoso ladron consuetudinario, Federico Curubeto, mayordomo de José Diaz de Bedoya, que durante seis años nos ha estado robando, cuanta hacienda vacuna entraba al campo de «Toldos» y la «Argentina,» cuyos establecimientos pertenecian á José Diaz de Bedoya. Entre los mas perjudicados, figuran Olivera, Toledo y Galindez, Amadeo y Atucha, sin contar los en pequeña escala; estos, como tienen muchas vacas fueron robados en escala mayor.

Pido á toda la prensa de la República, y á la de Montevideo, transcriban ésto, pues un criminal de esa jaez, no debe andar suelto. Nos queda el derecho ahora, de ir contra quien aprovechó los robos de Curubeto....!

A Curubeto, mayordomo de Bedoya, se le puede aplicar aquel adajio infalible de «*Dime con quien andas y te diré quien eres*»

¿Donde está aquel valor ficticio con que se presentó Curubeto, diciendo en la «Tribuna,» «Espero encontrar sin brios al Sr. D. Daniel Amadeo....?

Vea, pues, si le contestamos bien, «se equivoca, ni Vd. ni nadie nos encontrará sin brios, mucho menos cuando se trata de un ladron público como Vd.» ¿Qué dirá ahora el Dr. Cazon, cuando sepa que el *inocente* Curubeto ha fugado?

¿Se convencerá el Dr. Cazon, de cuanto le dijimos referente á peon y patron?

Es de suponer que no le queda duda, y vea doctor, como no era la pasion la que nos hacia espresar en esos términos.

¿Quién pone en duda la honorabilidad de D. Federico A. de Toledo? Nadie!

Y acusado Curubeto de ladron por Toledo, quién dudará que Curubeto es ladron.

Nadie tampoco ó sea solo el Doctor D. Daniel Maria Cazon.

Curubeto acusándonos de calumniadores ante el Juez Correccional (abogado Dr. Cazon) es una farsa sangrienta, digna solo de Curubeto, mayordomo de Bedoya.

Le prevenimos á Curubeto y á quien *lo cobija* que le hemos de buscar donde quiera que esté, aun cuando vaya *al estrangero* mediante el *oro* que recibió para gastos de viage.

¿Por qué si es inocente, no se presenta Vd. al *llamado* del Juez del Crimen?

¿Donde está ese celo que mostraba Vd. por su acrisolada reputacion?

¿Por qué no viene hoy á discutir, y *esperar sereno el fallo del Juez*? que con tanta serenidad decia Vd. en aquel articulo que le hicieron firmar y publicar en la «Tribuna».

Hoy es cuando debe Vd. mostrar su serenidad y confianza en el fallo del Juez.

Pero se guardará muy bien de venir á oir ese fallo, porque su conciencia le dice á gritos: «Soy ladron, hé robado mucho» (aunque para otro) y yo no podré salir de la cárcel pública sino para Patagones, Bahia Blanca, Martin Garcia, donde están presos todos los criminales como yo.» Y á fé que no se engaña y como se conoce ha emprendido Vd. viage al Paraguay. Ya sabemos donde ha ido Vd. Esperamos algunos datos mas para allanar las pesquisas á los que quieran ganarse los CINCO MIL PESOS que ofrecemos porque prendan al famoso Curubeto, mayordomo de Bedoya.

Pedimos particularmente á la *Regeneracion* de la Asuncion, que transcriba esto por que es muy probable caiga por alli el tal Curubeto, mayordomo de José Diaz de Bedoya, en los establecimientos «Toldos» y la «Argentina» y ladron consuetudinario.

D. C. A.

Concurso de F. Uriarte y Ca.

Traducimos del «Standard» de ayer el articulo siguiente:

—El lùnes asistimos á la reunion de los acreedores de este concurso, que tuvo lugar para tratar del concordato que debia proponer el señor Uriarte.

El sindico Cibils leyó un estado *sui generis* preparado AD HOC para hacer efecto segun el cual los acreedores recibirian un 40 p. 0/0 !!!

Dijo este: «Señores: la liquidacion produciría este CUARENTA POR CIENTO, desde que el deudor ofrece un 35 p. 0/0.

El señor Uriarte observó que los deudores están esparcidos, y que los liquidadores necesitan un comisionado para cada uno de esos deudores.—Que en las liquidaciones los cobros se evaporan entre comisiones, honorarios, viajes, *ed altri cosi*. Pero que todo cambia de aspecto cuando el que ha formado y administrado la casa se pone al frente de ella. Que asi se esplica como él ofrece un 35 p. 0/0, mientras que el mismo estado que acaba de leer el sindico no ofrece sinó un dividendo POSITIVO de 3 1/2 p. 0/0, TRES Y MEDIO POR CIENTO! como iba á probarlo.

Efectivamente, observamos que en el estado leido por uno de los sindicos *las partidas positivas* eran las siguientes:

PARA EL ACTIVO

Dinero depositado en el Banco ps. f.	52,000
Existencia en almacen ps. m/c 700.000 ó sean........ «	« 28,000
Suma.... «	« 80,000

PARA EL PASIVO

Gastos del concurso segun el sindico ps. f.	40,00
Deuda á la Aduana « «	20,00
Suma.... ps. f.	60,000
Sobrante del Activo ps. f.	20,000

Este sobrante sobre el pasivo de 535,000 pesos fuertes á que suben los créditos personales, dá realmente un 3 1/2 p. 0/0 TRES Y MEDIO POR CIENTO!

En ese momento tuvo el indico Piaggio un impulso caballerezco y eclamó: «Señores: el 40 p. 0/0 que arroja el estado que presentamos *no es cierto* sino *probable*.»

Y tenia tanta razon el señor Piaggio, que acabamos de demostrar que el *dividendo positivo* que arroja ese estado es de 3 p. 0/0.

Entónces tomó la palabra de nuevo el señor Uriarte, y despues de hacer precisamente la misma demostracion que dejamos hecha,—porque las partidas leidas por el sindico Cibils eran tan claras que conmovieron á los acreedores,—pasó á hacer las proposiciones siguientes de concordato, mejorando las publicadas en los diarios:

1.° dividendo—10 porciento al contado.

2.° dividendo—10 pociento á 10 y 18 meses, garantido por D. José B. Constanzó con su firma y con fiaza depositaria de 1,000,000 pesos m/c.

3.° dividendo—5 porciento á 24 meses, garantido por D. José B. Constanzó con su firma.

4.° dividendo—10 prciento á 24 meses, con pagarés del señor Uriarte, á cuyo pago, dijo, responderia sobradamente el giro de la casa durante dos años, porque atendiéndose al pago del 1.°, 2.° y 3.° dividendo con recursos estraños á la casa quedaba esta con todos sus recursos que él los utilizaria mejor que otro cualquiera, para atender al pago del 4.° dividendo.

Reinó por algunos istantes un silencio profundo.

Nadie respondió al llamado del Sr. Uriarte para que alguien garantiese, como resultado de la liquidacion, un 1 por ciento.

Notamos que la granmayoria de acreedores miraba al señor Uriarte con buena disposicion de ánimo, y sinembargo fueron llamados por el señor Juez Comisario á firmar el concordato los que lo aceptaban y TAL VEZ NADIE QUISO SER EL PRIMERO.

Reflexionen bien los señores Acreedores; porque si el código establece que habrá una sola reunion para cocordato, el Superior Tribunal de Justicia ha establecido, en un asunto relativo á este mismo concurso, cuando los señores T. Duguid etc. Ca., apelaron de las moratorias de 6, 9 y 12 meses como contrarios al código,—QUE EL CODIGO NO SE OPONIA A LAS RESOLUCIONES DE LA MAYORIA DE LOS ACREEDORES.

Y entónces una mayoria de acreedores puede siempre considerar el rechazo de un concordato.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Nbre. 24 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos		60,000
Primer precio al contado....	61 1/4	
Siguientes............		
Sábado 27 No'b.....		
Varios plazos........	62 1/2 61	
Ultimo al contado.........	61 3/4	

Las transacciones abrieron á la una y 1/2 del dia con una venta de 10,000 pesos plata, para fin de Marzo á 64 °.

Los precios han seguido firmes cerrando á las 2 de la tarde al 61 3/1 °.

Poca actividad se sigue notando en las operaciones.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'do	1,000	ps. pta.	61 3/4
Para el 30	2,000	id	61 7/8
Id 30	25,000	id	62 1/4
D.bre 31	25,000	id	62 1/4
Id 31	20,000	id	62 3/8 62 1/2
1870 M'zo 31	10,000	id	61

IMPORTACION.

Por «Anatema» de Burdeos al llegar 100 barricas azúcar refinada á 82 ps. despachado.

De otros buques: 50 pipas caña del Brasil á 67 ps. fts. en depósito.

200 bordalesas vino de Burdeos marca J. F. á 615 ps. despachado.

100 canastros champagne á 150 ps. id.

2000 cajas pasas de uva de Málaga á 72 ps. id.

De los depósitos: 100 cjs. ajenjo Suliman á 152 ps. id.

80 bolsas arroz Glacé á 42 ps. id.

150 cjs. vino de Burdeos á 17 pesos fts. á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

850	arbs. lana mestiza liviana Norte 54
1600	id id buena id 51
2160	id id id id 49
1600	id id id regular 47 á 46
2500	id id mezcla id id 41 á 43
1000	id id buena id 45
1900	id id id comun Sud 41
3500	id id id regular id 42 á 44
1400	id id id buena id 45 á 47
950	id id mestiza id id 48 50
800	id id id fina 56
1800	id id id regular id 47 49
550	cs. vinos secos campo id 129
400	id id id matadero id 131
300	id id id Norte 130
1400	id id id campo id 127 128
200	ds. cs. lanares id id 90 100
300	id id id matadero id 140 150
400	id id id id Sud 135 152
300	id id id campo id 95 á 110
150	arrb. cerda del id 160 á 170
60	id id id Norte 160
400	arrb. sebo de carnero en panzas id 37
700	id id id y casco Sud 37 1/2.

Telégramas.

Noviembre 24—2 p. m.

A LA BOLSA

Papel 8 5/8. Lóndres 51. Paris 5.37 á 5.40.

1000 docenas lanares 62, con condiciones.

Nada de nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Pernambuco «Cilo» Barcelona «Fidela» Hamburgo «Maria», cueros ninguna venta despues de las anunciadas, precios firmes. Lanas ninguna operacion.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Logegaray—109 cj aceite plagnol.
Berro—200 td id en latas 1570 bultos yerba parnaagua.
Ruscheweyh—80 cj azul para ropa.
Kenochietti—2 id hongos secos.
Saroz—10 id aceite de olivo.
Pondal—76 rollos tabaco negro.
Lanus—5 cj aceite.
Lopez—16 barls. manteca.
Viale—300 sacos harina
Cechi—1 cj salchichon 10 bolsas arroz 10 damajuanas almendra 10 cuñetes alpiste.
Coll y Sandá—50 cj aceite en latas 10 barcs alpiste 200 id aceitunas.
Bonnemason—4000 canastos papas.
Devoto—100 cj higos.
Bocha é hijo—20 cj sardinas.
Audrin—52 bords. vino tinto burdeos 50 id licores finos.
Delfino—100 id 350 id vino burdeos.
Goggiero—75 balas papel astraza.
Logegaray—200 cj ajenjo 200 id vermouth 160 bordalesas vino tinto burdeos.
Laroze—50 cj ajenjo 25 id bitter 6 bords. vino tinto.
Moore P—50 bords. vino tinto burdn,
D. Riva—3 cj id id de Italia
C. Lesperon—100 bordalesas vino tinto burdeos.
Kechine—50 bercs cerveza.
Apestegui—100 cj vino burda.
Devoto hnos—100 bords. id id.
Demorchi—40 cj cigarros zuizos.
Caro—94 bords. vino tinto burdeos 200 cj id ié id.
Delfino—30 carecas 30 bls. cognac.
Sarrz L—200 bords vino tinto burds. 100 cj cognác 200 id vino burds.
Moore P—100 1/4 coñac martell.
Palma—53 1/3 aguardiente.
Logegaray—100 bords. vino tinto burdeos. 30 cj betun.

MARITIMA

Ultramar Dia—22

Liverpool—el 20 de octubre Bahia el 9 de noviembre Rio Janeiro el 14 Montevideo el 19 vapor inglés "Pascal" 1416 tons cap. P. Johson á J. P. Boyd y Ca, con 50 pasageros á Thomas y Ca. 1 cj ferreteria á Drable hnos 2 fdos. y 44 cj mercs. 5 fdos algodones á Monrels y Ca. 1 casco joyeria 5 cj talabarteria á Schmidet y Ca. 16 cj mercancias á Mal, y Ca. 4 cj mercs á Ledigan 4 fdos algodones á Shaw hnos. 20 cuñetes hojalata á Khaynach 2 cj mercs á J. B. Baylcy 5 cj planchas plomo 4 cascos tubos 1d 3 cj ferreteria á Astoul y Ca. 4 cj latigos á Mallman y Ca. 7 cj mercs, á T. Tomkinson 6 cj mesas 14 cj muebles 10 fdos algodones 2 fdos mercs á Mana y Ca. 20 tubos fierro á M. Kern hnos. 1 cj libros á Burnichon 1 cj mercs á Benberg y Ca, 11 fdos y 4 cj mercs. á Ferber y Ga 10 cj medias 4 cj mtras 5 cj lanas 2 cj mercs 15 fdos bolsas á Siebrs y Ca. 3 cj sedas 1 cj mercs á Sommer 1 cj sombs. á Wolff y Ca, 1 cj medias 2 cj crinolinas 1 cj sedas á Granwell 1 cj sanguijuelas á Glover y Ca. 1 fdo ja'gods. 4 cj hilos 49 cj pañuelos á W. R. Gilmour 6 fdos bolsas á B. Galup 3 fdos algodones á Wedekind y Ca. 4 cj algodones á Fels y Ca. 3 cj mercs á Parlame y Ca, 5 cj ropa á Lumb hnos-5 fdos y 24 cj mercias. á Ebbinghaus 2 cj ferreteria.

DIA—23

Liverpool el 7 de Octubre Havre el 15 Lisboa el 21 Rio Janeiro el 15 Nvbre, Montevideo el 22 del corriente vapor ingles "Cassini 687 tons cp. E. Johuson á Green y Ca. con 6 pasageros de Liverpool á F. Paais hnos 1 casco piedras de afilar 1 casco y 2 cj ferreteria 448 barras 39 atados 128 planchas fierro á Semple y Ca. 729 barras 220 ataeos barras fierro 220 parco bujs 31 yunques á Roasen y Ca. 4000 pizarras 4 cascos arcilla. Del Havre. á Amoretti hnos 1 bulto mercs á Arnastrog 1 bto id á Bacari y Ca, 1 id id á Bernasconi 1 bto id á Betscher 17 id id á B. Galep 3 id id á Benmberg 2 id id á Clausen 5 id id á Capdevila 4 id id á Drumillon 1 id id á Delaudoy 1 id id á Daireaux y Ca, 1 id id á Dilleman 3 id id á Atahopareborda 1 id id á Eels y Ca. 1 id i 1 á Gouonhon 1 id id á Grand-jean 10 id id á A. Godet 1 id id á Henes 3 id id.

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plta"

Parnaguá el 7 de Noviembrebca. brazilera "Rio de Janeiro" 0 tons cap. P. de Souca á la órden con 2185 btos con 150244 kilogramos yerba mate,

Tarragona, el 14 de Stbre. bergn. italiano "Sette Fratelli" 1250 tons, cap. cap. Ghiquisola á B. Hiale hnos con 412 pipas vino 200 bolsas arros 350 cj aceite 275 cj vermouth 10 bcas quesos 30 bultoe drogas.

Ka Have, (Gueva Escocia) el 20 de Stbre Montevideo el 22 del coariente barca inglesa "Mari" 623 tons. cap. Cashon á la órden con 330,900 pico spruce 171,000 pico pino 13,930 pico tablitas pino 713 piez paesno 409 perchas y palos 31250 ripias 70 tambores 100 tarros 4 barls. y 17 pesadas 6 brls harina de arena 87 btos manteca 28 pares remos 1/2 tonolada sal.

DIA—24

St John's, el 2 de Stbre bca inglesa "Retarn" 309 tons. cap. A. Rose á Zimmermann Fair y Ca con 19 205 pzas. con 274,635 pies madera.

Uruguay, vapor oriental "Villa del Salto"
Montevideo, id nacional "Ozorio"

DIA—24

Montevideo, vapor oriental "Villa del Salto"
Bolonia, id ingles "Gaposto"
Liverpool id iv "Halley"
Id i 1 id "América"
Bergantin goleta ingles.
Bergantin italiano.
Barca brazilera,

SALIDAS DIA—23

Uruguay, vapor oriental "Rio de la Plata"
Montevideo, id id "América"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA
Viérnes 26 de Noviembre de 1809

GLI UGONOTTI

A las 8

VICTORIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.
5ª. funcion del 2º. abono.

Para el juéves 25 de Noviembre de 1869.
La Empresa de este Teatro que no perdona medio en dar todo el brillo posible á los espectáculos, y en hacer conocer muchas obras que por su éxito en otros teatros crée que aquí han de obtenerlo igual, ha dispuesto para este dia una zarzuela en tres actos, arreglada del francés por el célebre G. Gutierrez, y música de uno de los maestros españoles, D. Emilio Arriate, titulada:

DOS CORONAS

A las 8.
NOTA—A la brevedad posible la gran zarzuela—**CATALINA.**

ALCAZAR
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui 25 Novembre
Les Orcilles de midas.
Opera mithologique one d'un.
Divertissement de danse
Brouilles depuis Wagran.
Vaudeville en un acte.
E. H.
Vaudeville en un acte.
Intermede concert.
A 8 heures.
Demain bénéfice de Mr. Aubert.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E Barra, se hace saber que con esta fecha fué aprobado el concordato del fallido D. Camilo Pazo, bajo las bases estipuladas en el convenio de foja 57, con la garantia de D. Enrique Trelles —Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.
Augusto Beltran.
Escribano Público.
p6 n25

Muebleria De Santiago Morance. La muebleria se ha mudado de la calle de Potosi núm 228 á la calle de Buen Orden 140 (Plaza de Monserrat). Ella sigue siempre el mismo rumbo: lustrar, componer, comprar, cambiar muebles usados, tambien se vende esterilla muy barata.
p3 n26

Yerba paraguaya La mas rica y garantida, se vende en el almacen de Manuel Rey, Recoba Nueva núm 90.
p3 n25

Atencion El viernes 26 á las 4 se rematará un lindo terreno calle de San Juan, entre Santiago del Estero y San José; con 16 varas de frente al Norte por 50, con paredes, cimientos en cal etc. Por Carlos Ristorini.

Cocinero Ó cocinera. En la calle de Perú núm 2 1 se precisa uno que sepa desempeñar su oficio.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121—Buenos Aires.
Agencia central de suscriciones.
A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES.

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Économistas.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique	La Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Ilustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Ilustré.	Les Modes Parisienne.
Le Journal Ilustré.	Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Ilustré.	La France Elégante.
L'Année Ilustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES
LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS
Las personas q' viven en los pueblos del Interior de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.
T. p5 n24

Averia gruesa Del vapor francés «Bourgogne.» Se ruega á los interesados á presentarse lo mas pronto en la agencia, Bolivar 76, para cambiar los recibos provisorios, contra los documentos difenitivos y retirar al mismo tiempo el exedente de los 10% entregados.
p3 n25

Parroquia Catadral al Sud. La Comision Parroquial cumpliendo con su deber, invita á todos los vecinos Inscriptos de la parroquia, á una reunion que tendrá lugar en el Claustro de la Iglesia de San Ignacio el viérnes 26 del presente á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar la nueva Comision Parroquial para el próximo año.
Por mandato de la Comision
Juan M. Cañcga.
Secretario.
p2 n26

Al comercio No habiendo celebrado concordato alguno con sus acreedores la casa fallida de Fernando Uriarte y Ca.
Se previene á los deudores de la citada casa se abstengan de hacer ninguna entrega de dinero ni transacción alguna con el espresado fallido.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE SOCORRO MUTUO
SOBRE LA VIDA
AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1ª seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo Nº. 33 y 34½ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En el se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G. Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomás Alvarez.
p30 7n

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY JUEVES 25 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos puestos en número conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51--CANGALLO--51

El público encontrará siempre en este establecimiento un completo, variado y selecto surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños garantiendo, ser la ropa mas moderna en gustos y hechuras que ha venido hasta hoy.
Un surtido especial de trajes para niños de 3 á 18 años gustos, y cortes los mas elegantes, hay tambien de paño negro para luto, de brin de todos gustos, camisas y medias para las mismas edades. Podemos ofrecer un magnífico surtido de casimires tanto en corte para pantalones como en piezas para trages completos. Paño negro azul y bronce, clase muy rica.
T. p3 n25

GRAN REMATE
POR LOPEZ Y BLANCO
DE NOCHE
En el Bazar de la Sra. Viuda de AMORETI
CALLE DE SUIPACHA ESQUINA Á LA DE CANGALLO
POR LIQUIDACION
HOY Juéves 25 y Viérnes 26 á las 8 en punto de la noche.
Gran surtido de articulos de lujo para uso particular,

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"SAVOIEU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Diciembre fuisant escale á
Rio-Janeiro / **Gibraltar** — **Marseille** / **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76.
p30 n25

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS
56—CALLE DE LIMA—56
Escritorio especial de ventas de casas, terrenos establecimientos de campo y de frutos del pais

REMATES

Cárlos Ristorini
De 850 cuadras cuadradas de pan llevar, situadas de Merlo 3 leguas sobre el ferro-carril, ramal para Lobos á pocas cuadras de la primera estacion campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran, debiendo colocarse la bandera en el mismo campo en el almacen de D. Benito Feijoo.
El domingo 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, el detalle es como sigue:
Se fraccionará en lotes de 50 á 100 cuadras de 150 varas de frente, y en lotes mayores, si lo pide la concurrencia, estos terrenos declarados de pan llevar para chacras son magníficos para labranza, para cria de ovejas y tambien para establecer en ellos una sociedad agrícola por la facilidad que se tendrá para el trasporte de los productos del ferro carril de Lobos, cuya estacion solo dista pocas cuadras de estos terrenos.
NOTA—Los interesados deberán salir de la estacion del Parque en el tren que sale á las 6 y llega á Merlo á las 7 y 20 allí, en la estacion, habrá carruajes para los interesados y en los terrenos que van á rematarse habrá un almuerzo.
Por otros informes, calle de Lima núm. 56, escritorio.

POR EL MISMO
De lindísimos terrenos, 4 lotes con 25 varas de frente por 300 de fondo; situados calle Buen Orden frente al gran Instituto Sanitario y distante de este 1 cuadra para la calle larga de Barracas; terrenos de la quinta del Sr. D. Zenon Videla.
El miercoles 1.º de Debre. á las 4 1[2 de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:
El todo del terreno tiene 100 varas de frente al Este por 300 de fondo.
Todo este terreno es alto, en el fondo tiene una lindísima barranca de la que se vé parte de la ciudad, todo Barracas, la boca y Quilmes; es el punto mas pintoresco de Buenos Aires.
NOTA—El porvenir de estos terrenos es inmenso, el comercio de la calle Buen Orden se estiende cada dia en direccion á Barracas y la Boca, y para q' Buenos Aires se una con estos arrabales, se precisaba un tranway el que se está construyendo, desde el Mercado Constitucion por la calle real de Barracas pasando frente á estos terrenos.
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Importante de una casa hermosa casa moderna, alta y baja, muy central, situada calle Victoria núm. 357 y 359, entre las calle de Santiago del Estero y San José, distante dos y media cuadra del teatro de la Victoria.
El Jueves 2 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linpa finca, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna y á todo costo, en teereno de 18 varas de frente por 68 poco mas ó menos.
Casa baja—Tiene en el costado Oeste una hermosa sala á la calle de tres ventanas, portada á una antesala y 7 piezas; entre estas un gran comedor de mas 9 varas.
En el costado Este tiene 8 piezas y en el tercer patio 2 piezas altas 2 galpones que pueden ser divididos y formarian 5 piezas etc.
Tiene dos patios embaldozados de mármol, galerías en el primero y una gran huerta dividida por una hermosa reja de fierro; algibe pozo.
Casa alta—Esta casa con una linda escalera de caracol independiente tiene un salon con dos antesalas que ocupan 17 1[2 vara de frente; en un comedor de 9 varas; en el otro costado tiene 3 piezas. azoteas, cocinas etc Este hermoso edificio está rebocado por dentro y fuera algunas piezas empapeladas y las otras pintadas al fresco; las principales piezas con cielos rasos de yeso cañeria de gas en las dos casas, mármol en patios y saguanes; y á la calle un magnífico frente con un balcon corrido.
NOTA—Esta gran casa está alquilada por 5 años y gana mil pesos mensuales.
El arrendario ha Su-barrendado la casa baja en mas de 17 mil pesos.
Por otros informes y para imponer de los títulos y demás pormenores ocurrase al escritorio del martillero calle de Lima núm. 50.

POR EL MISMO
De dos lindos terrenos situados entre las calles de Cuyo y Corrientes frente á la destileria del 11 de Setiembre de este lado del Ferrocarril.
El Juéves 2 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos buenos terrenos que son como sigue:
Cada lote tiene 10 varas de frente al Norte por 43 1[2 de fondo, lindan por el Oeste con terreno de D. Alejo Lahargout y por el Norte, calle en medio con la barraca de D. Adolfo Klengel.
Estos terrenos se encontrarán, muy pronto entre dos líneas de Tranway.—Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 56

POR EL MISMO
De un lindo terreno de 16 varas de frente por 51, situado calle de San Juan entre Santiago del Estero y San José.
El viernes 26 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, es como sigue:
Tiene 16 vs. de frente al Norte por 51 de fondo mas ó menos, todo cercado de paredes nuevas al altas, con los cimientos á la calle y muy altos en cal y preparados para dos casas, cada una con 2 ventanas; la pared con frente al Norte y por el costado del O. son propias y la del costado E. es medianera, á mas tiene pozo con brocal y lugar con vóbeda etc. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una buena casa—De poco precio y á la mas alta postura, situada calle de Paso Nº 14, entre Rivadavia y Piedad.
El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa y es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Este, por 35 de fondo, con 5 piezas de azotea bien edificadas. Esta casa queda á 1 1[2 cuadras de Balvanera y pasarán 2 tranways á 1[2 cuadra uno por la calle de Rivadavia, y el otro por la de Piedad. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una casa central situada calle de Cuyo núm. 364 entre las de Talcahuano y Uruguay.
El domingo 28 del corriente á la 1 1[2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al norte por 47 de fondo, mas ó menos el edificio se compone de 7 piezas de azotea en regular estado.
Es escusado recomendar la situacion de esta casa, pues es notorio el adelanto de ese barrio.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Vivar.
De bueyes y enseres de chacra.
El viernes 26 del corriente en la chacra de la señora Da. Trinidad R. de Elid cerca del puente "Alsina" paso de Burgos, á las 11 de la mañana se venderá al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion, 10 bueyes, 2 toritos, 2 terneros, 3 carros, 1 prensa, 1 arado, 1 rastra, 1 lona de carretas, 4 orquillas, 2 guadañas.

POR EL MISMO
De una linda casa calle de Europa núm. 150
A las 3 de la tarde.
El viernes 26 se venderá á la mas alta postura en público remate á dinero de contado la preciosa casa recien construida arriba designada, compuesta de 9 varas de frente por 68 varas de fondo, con 10 habitaciones construidas en cal, maderas fuertes, sus pisos lo mismo que los patios techos embaldozados, algibe, pozo de balde, 3 paños una huerta y jardin.
Los interesados pueden pasar a verla á cualquier hora pues se encuentra desocupada.

POR EL MISMO.
De terrenos.
El lunes 29 de Noviembre á las 3 de la tarde se venderán en remate a la mas alta postura y dinero de contado 19 lotes de terrenos situados en la calle de Europa y Pasos; calle Sarandí y Europa donde estará la bandera cuyos terrenos quedan á 4 cuadras del empedrado divididos del modo siguiente:
Nº 1—12 varas de frente por 60 de fondo esquina Europa y Pasos.
Nº 2—12 varas de frente por id id id id.
Nº 3—11 id id id id id.
En seguida—16 lotes de 10 varas de frente calle de Europa por 60 de fondo.
Las personas que úseen obtener terrenos de porvenir tienen buena oportunidad, pues son superiores y rodeados pa muchas casas que forman un centro ya de poblacion.

Manuel A. Castro.
De una finca en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Alejandro Romero. Por órden judicial.
El Domingo 28 del corriente á las de 2 la tarde se rematará al contado de la espresada finca en Belgrano, situada en la calle de Pavon esquina á la del General Paz. El terreno es de 75 varas de frente á la primera por 25 varas de fondo al Sud ó sea frente á dicha calie del General Paz. Está dividida en dos departamentos. el primero que lo constituye la esquina tiene dos piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza. El otro departamento que dá á la calle de Pavon, consta de tres hermosas piezas con cielo raso y empapeladas, con galerías á dos frentes caballeriza, letrina, pozó y un lindo jardin La tasacion es de 150,000 pesos y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. Por otros informes ocurrase á la escribania del Sr. Munilla. No podemos menos que encomiar esta propiedad, pues son dos fincas que pueden adquirirse con cien mil pesos, cantidad con la cual no se paga su valor, por que con ella no podria comprarse el terreno, hacerse el edificio jardin y demás etc.

POR EL MISMO
De una finca perteneciente á la testamentaria del señor Corone. D. Alejandro Romero, por órden judicial.
El Lunes 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa, sita en la calle Maipú núm. 293. Consta de 5 1[4 varas de frente al O, por 10 varas 10 pulgadas de fondo al E. sala y dormitorio. La tasacion es de 40,000 ps y no se admite oferta por menos de las dos terceras partes. Por otros informes á la escribania del señor Munilla.

Baltazar Moreno y Ca.
¡¡¡JUDICIAL!!!
Notabilísimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.
El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1.769,516 ps. 7 rs. mjc.
Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 35 metros 506 milímetros de fondo al Oeste lo que es igual a 17 1[2 varas de frente por 41 varas de fondo.
Omitimos detalles, por ser muy conocida la hermosísima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.
Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que sea menor de 1.179,718 ps. dos terceras partes del valor en que ha sido tasada.
Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO
Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles, y á 200 varas del sitio en que vá á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaría de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.
El miercoles 15 de Debre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milímetros de fondo al Oeste, formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.
Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo a favor, de 7 metros 794 milímetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.
Esta casa está tasada en 1.024.726 ps. mjc. y no podrá admitirse oferta que no esceda de 683,150 pesos 6 rs. mjc. dos terceras partes del valor de su tasacion.
Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Adolfo Campo.
De dos lindos lotes de terrenos con frente al Norte situados en la calle de Potosí núm. 580 entre las de Rincon y Pasco á una cuadra del empedrado donde estará la bandera.
El domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde, á la mejor postura, se procederá á la venta á quien mas diere y de contado por orden terminante de su dueño 2 lindos lotes de terrenos, el 1º compuesto de 13 1[4 varas de frente por 68 de fondo, con una pieza de azotea y otra de teja, con arboleda etc. el 2º con 9 varas de frente hasta las 17 1[2 varas, y desde allí sigue con 10 varas de frente hasta completar las 68 de fondo con árboles etc. los títulos son garantidos y recomiendo la asistencia á los interesados pues hay que vender irremediablemente por cualquier precio.
Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Cangallo núm. 412.

Alvarez y Berdía.
De una casa calle de la Independencia núm. 474 pagándo la calle de Entre Rios donde estará la bandera de remate.
El domingo 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la referida finca edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 47 varas de fondo al Sud toda cercada y amurallada de pared.
El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan y altillo pisos y techos embaldozados; cocina, lugar, pozo de rica agua y resumidero. Esta finca por su posicion de gran porvenir es inmejorable: los títulos son de lo mejor. No faltar especuladores ! Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedras 55 1[2.

Pinto y Ca.
A plazos—En su casa calle Victoria núm. 71
El Viérnes 26 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá un rico y variado surtido de géneros cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
De maderas aserradas por cuenta de los Sres. Ximener hnos. y Ca. en la Boca del Riachuelo en casa de los Sres. Corti Riva donde estará la bandera de remate.
El juéves 25 del corriente á las 12 en punto de dicho dia, se ha de vender un cargamento de maderas de algarrobo para montantes y umbrales que consta de 5 á 6 mil varas.
Las condiciones se estipularan en el acto de venta.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Mariano Garcia y doña Pascuala Arriola, situado en las calles de Belgrano por el N. Pichincha por el E. y Venezuela por el Sud.
El domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, del magnífico terreno y casa arriba mencionados y cuyo pormenor es como sigue:
65 1[2 varas ó sean 56.72 metros de frente al Norte por la calle de Belgrano; 52 vs. ó sean 51,09 mts. de frente al Sud por la calle de Venezuela, advirtiendo q' á este frente le faltan segun los títulos 6 1[2 vs. correspondiente á estos fuentes un fondo de 83 vs, ó sean 71-87 mts. al Este por la calle de Pichimcha. El todo forma una area de 3,873.70 mts. cuadrados. La casa se compone de 5 hermosas piezas de material, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. etc. Tasado el todo en la cantidad de 222,561 ps. 70 cts. mjc. y sus dos terceras partes son 148,374 ps. 46 cts. mjc.
Se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion.

Antonio Zunini.
De 50.000 cigarros habanos, 1 cajon alhajas falsas y varios muebles. El detalle es como sigue:
10,000 cigarros Regalia, Príncipe Gales, 500, Carolinas, 15,000 flor de Cuba, 5,000 Cabargas, 15,000 Cabañas y otras marcas.
Varias alhajas falsas consistentes, en carabanas, 18 prendedores diferentes, medallones, broches, medios aderezos, cruces, hevillas de cinturones etc. etc.
Alhajas de oro, 2 relojes de oro con cadena, anillos de oro con brillantes y esmeraldas, aderezos id id, medios aderezos, medallones con rubies y topacios, caravanas id id, alfileres de corbata, cajas de música, mates de plata con bombilla, cadenas largas y cortas fosforeras etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas. En su casa calle de Moreno 192.
El jueves 25 del corriente, el detalle es como sigue:
Un lindo juego de sala compuesto de 10 sillas 2 sillones y 1 sofá, 1 piano perpendicular con superiores voces, 1 id id, 2 magníficos roperos de caoba con espejo. varios id diferentes, 2 bibliotecas de caoba sólidas, 2 lavatorios de jacrrandá con juego y sin él, varios id de caoba y guindo, 1 lindo juego de sala compuesto de 3 piezas, 2 poltronas y 1 sofá forrado en reps solferino, sofás diferentes, confidentes id, 10 dnas sillas diferentes clases asiento de esterilla, nuevas y usadas, 2 escritorios caoba sólidos de 5 cajones, 6 id de 3, id con barandilla, sillones de escritorio, sillones hamaca de esterilla, mesas de centro con piedra, id de noche con id, etagers de nogal, costureros id, 4 lindos aparadores con espejo y piedra mármol, relojes de comedor, mesas de guindo para comedor de diferentes tamaños, cuadros grabados y al oleo diferentes gustos. 6 lindas cómodas de caoba nuevas flamantes, tocadores, nuteojos jabones de olor, aceites id, colchas de crochet id damasco, id piqué, id de zaraza, géneros para la estacion, trajes de casimir completos para hombre, cigarros habanos, vino moscatel y jerez, coñac
Alhajas—Un rico y variado surtido de albajas de oro y piedras finas. anillos con brillantes, caravanas con id, relojes de oro con cadena de id para hombres y señoras, medallones para retratos, guardapelos etc.

POR EL MISMO.
Ojo á los almaceneros. Del depósito calle de Rivadavia núm. 803.
El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, por ausentarse su dueño á Europa.
52 bordalesas vino de superior clase, 8 barriles vinagre, 20 cajones vino fino, 3 id medoc, 100 cajones coñac francés, 20 id inglés 100 frasqueras ginebra, 36 damajuanas id. 200,000 cigarros habanos y otras marcas, 30 bordallesas vino borgoña, 10 barriles coñac francés, 2 canastos champagne, 50 arrobas almidon americano, 50 cajones aceite de Niza, 36 cjs vino vermouth imitacion Cosa, 30 cjs vino rivera, 45 arb. aceite id en cajones de 4 id. 20 cjs coñac Marttel, varias latas pimenton, 2 cjs fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 10 id café, 4 barriles cerveza argentina, 20 galones aceite kerosene, 4 pipas aguardiente 35 grados, varias pipas vino seco, 2 bolsas nuecés y otros comestibles.

POR EL MISMO
De la casa calle de Europa núm. 502.
El domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde á la mejor oferta y al contado
Dicha casa consta de 8 varas frente por 55 de fondo 1 sala y 2 piezas de construccion moderna, el fondo con árboles frutales, cercado de pared, pozo, caballeriza y demas oficinas, todo en perfecto estado
Ocúrrase para mas informes al escritorio del rematador calle de Moreno núm. 192.

Tomas Gowland.
De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle de la Defensa n. 114.
El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido general de zarazas, lienzos, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselinas, coco blanco fino, quitasoles, paraguas de verano, sombreros de pala, id chilenos, sacos lustrina, id de casimir, géneros de vestido, sombreros de castor, brines de hilo, lustrinas finas, casimires de verano pura lana, camisas de hombre pechera de hilo, id de señora, mantas pampas, id labradas, id de vicuña, corsets, medias de hombre y de señora, trajes de brin, camisetas varias clases, listado de hilo, cotin doble ancho de hilo, bramante núm 1,000 retorcido, tohallss, bramante sin compostura marca "Globo" percales de colores, gambronas, alemansseo para mantel, pañuelos merino de rebozo, calzade para hombres señoras y niños, bombachas y pantalones de brin, coleta negra y plomo, pañuelos de yerba, id de algodon, chalies, abanicos, yaconás, sacos de alpaca, peines, hule doble ancho, ligas, fajas de la India, paños y casimires negros pañuelos de hilo de guarda y blancos, bombasí labrado, ponchos de algodon, miriñaques, pañuelos foulares, sabanillas de paño, tiras bordadas, enaguas y otra porcion de efectos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO
De la barca ingleso "Sunny Scuth" de 300 toneladas de registro anclada en balizas interiores. En el muelle de pasageros.
El sábado 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de su capitan dicha barca forrada en metal amarillo en perfecto estado lista para navegar con toda su arboladura nueva, este buque llegó al puerto con pasageros del cabo de Bneua Esperanza en Enero de 1867 con 30 dias de viaje ha hecho varios viajes á la Asuncion es de muy poco calado y reputado como buque muy velero habiendo entrado al puerto hace algunos dias, procedente del Rosario despues de conducir 400 toneladas carbon como parte de su carga. Se previene á los interesados que su capitan y dueño lo vende por su mala salud y no poder atenderlo.
NOTA—Se previene á los interesados que hay una oferta de 3,000 patacones que servirá de base para el remate.

POR EL MISMO
Por liquidacion. Del almacen de comestibles, loza, cristales y bebidas, calle del Buen Orden esquina a la de Independencia, plaza de la Concepcion.
El miercoles 1º de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará para redondear dicho negocio todo el variado y selecto surtido cuyo pormenor es como sigue
Platos de porcelana, fuentes ovaladas de id, id redondas para confiterias, platos de loza piedra blancos y de color, fuentes id, sopears grandes de porcelana id doradas, juegos de café de piedra, tazas para té finas y ordinarias, escupideras de loza piedra, id ordinarias, vasos de cristal varias clases, copas surtidas, saleros de cristal, aceiteras, botellones finos de cristal, id de medio cristal, jarras de colores de cristal, dulceras surtidas, juegos de lavatorios de porcelana, id de loza piedra, jarras y palanganas ordinarias, zoperas de loza, tazas para caldo, teteras y azucereras, platos de cristal salivaderas de porcelana, coñac Martell lejítimo R bin id varias marcas finos. id ordinario, ajenjo, anizete, ginebra fina de Holanda, vino oporto legítimo, id jerez. Burgone, id Burdeos, licores finos e geros, cerveza inglesa blanca y negra agua de azahar, vermouth Torino, encurtidos ingleses, queso ingles id pattieras, id de Holanda, galletitas inglesas, cigarros Hamburgo, id habanos, betun fuesco, fósforos de cera, mostaza inglesa, salsa id, cubiertos finos, tubos surtidos, escarbadientes, Bitter fino, ciruelas en tarros, id en barricas, cigarrillos brasileros, chuño en paquetes, maisena, cohetes de la India núm. 1. pavilo americano, clavo de olor, café en grano, nueces frescas, almendras peladas aceite plaguiol, id de Nice, licores, franceses, id de ginebra, frutas en almivar, ciruelas en aguardiente, aceite de almendras, ostras, langostas, arenques, conservas de muchas clases garbanzos, arroz glacé, id de la India, fariña blanca azúcar refinada, yerba paraguaya, id argentina, almidon americano, id del pais, aguardiente de quemar hilo de atar lana pasas de Corinto, esteras de colores, tinajas genovesas grandes, vinagre en damajuanas, aniz, cebada inglesa, fideos de Génova, rondanas de fierro, jabon de España, baldes americanos, café molido, pimienta, bacalao, escobas, plumeros, portaviandas de porcelana, pastines de Génova, tabaco de hoja, caña alambicada, velas estearina, id carbonizadas, papel de emvolver, sal gruesa, chorizos de Estremadura, cerveza del pais, cabo de Génova, nuez noscada, cuchillos de punta, cucharas para té de juegos para té de platina, id bandejas, ladrillos para cubiertos, harina de Avena, chocolate español, alpiste, y otra porcion de articulos del ramo.
Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés superior, 10 pipas vino tinto catalan, 15 cuarterolas vino seco, 50 cjs coñac Martell, 40 id Robin, 50 frasqueras ginebra de Holanda legítima, balanzas, romanas etc.
En seguida—Se venderán los hermosos armazones, vidrieras y accion á la llave, siendo uno de los mejores locales de la ciudad de Buenos Aires para cualquier negocio.

Carlos Picasso y Hno.
De 600 cajones vino de Asti, en la aduana Vieja depósito (Casares Viejo.)
El Sábado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 600 cajones vino de Asti surtido marca G G. procedente de Génova venidos en la barca Principessa Margherita, por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca.

Bence y Puig.
Ojo especuladores,
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la magnífica casa construida á todo costo y moderna, calle de Santa Fé núm. 154, compuesto su terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 32 vs. de fondo al Sud, con 5 hermosas habitaciones, maderas duras, embaldozados los techos como los patios, umbrales de mármol, perfectamente bien empapeladas las piezas, cocina pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.
Llamamos la atencion de los interesados que se fijen que es hoy un parage muy céntrico. Los títulos de lo mejor.
Por mas pormenores á los rematadores calle de las Artes núm. 154.

Federico G. Neves
Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.
La fecha del dia del remate irá en oportunidad.
El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujui y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.
El pago se efectuará del modo siguiente:
20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosi 91.
NOTA El rematador está autórizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terr. no.
¡¡¡ Ojo aprovecharse Ojo !!!

POR EL MISMO
El jueves 25 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado venderé á la mas alta postura y sin retirar lote en casa Potosí núm. 89 y 91.
Tienda—Cortes yaconás, muselina id, merino negro en piezas, géneros de seda y lana, medias de señoras y niños, id cortas y largas para hombre, tapados de señora, bramantes varias marcas, lienzo tabla tablon y azargado, foulares, cocos, un surtido de pañuelos de manos de todas clases, guarniciones un gran surtido, espejos, cubiertos, bandejas y juegos de té de plata y plata alemana, cucharas id, broches, orquillas alfileres, cortes de casimir para la estacion, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, trajes completos é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO
El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde venderé 30 hermosos caballos de paseo y 3 petisos de la caballeriza de los Sres. Lopez, Ferrari y Ca. plaza de la Independencia, donde estará la bandera y es como sigue:
Caballos de paseo y petizos.

4	caballos overos negros		yuntas
2	id	picazos	id
2	id	zainos	id
2	id	tordillos negros	id
2	id	rosillos	id
2	id	ruanos crin blanca	id
2	id	pangarees	id
2	id	gateados	id
2	id	colorados	id
10	id	varios pelos como son, picaso, overo negro, moro, zaino malacara, zaino rosillo, zaino negro, zaino colorado, plateado, oscuro y 3 petizos que son una monada cuyos pelos moro, zaino, malacara.	

Los caballos estarán á disposicion del público desde el sábado para que los interesados puedan verlos bien; se recomienda la hora en punto 4 de la tarde.

Manuel Martin Faramiñan.
¡¡¡ JUDICIAL !!!
El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en el edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7º) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia
El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Purvis.
El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembrado de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2[3 partes que son 38,666 peso 6 reales.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Posadas y Ca.
De efectos de tienda y merceria. A 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El viernes 26 del corriente á la hora de costumbre se venderá un buen surtido de articulos de los ramos indicados, que se rematarán á todo precio y á los plazos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos de las mejores marcas que se introducen en plaza, lienzo tabla tablon y finos, id azul y gris, cotin de hilo, id de algodon, listado, uso doméstico, madapolan, alemansco, un brillante surtido pintados para camisas y para vestidos, percal fino, camisas de listado, id de 1[2 hilo y de algodon, mantas inglesas id imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas, lustrina negra, enaguas, calzoncillos de hilo, id de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin gorras de sol, tiras bordadas, coco blanco, muselina de colores. id de motita y á cuadros, coco punzó, casimires de color, id negro, género de pansalon, tapados de seda, id de punto, géneros para vestidos, garibaldinas, bordados, quitasoles de seda, paraguas de sol, maeitas de punto, velitos, colchas blancas, sombreros de castor id de paja y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Sombreros adornados para niños y señoras, última moda, estractos de olor, camisas varias clases, calzoncillos de id, tinta de picor, id de id con tapa de cobre, id id en tarros para escribir y copiar, hule de varios anchos.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas. En su casa Bolivar núm. 23.
El lunes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y á los plezos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Nueces de Chile, vermouth, alpargatas, ginebra, cerveza inglesa, coñac imitacion Marttel, café molido, vino carlon en pipas, vino francés en bordalesas, vino jerez en barriles, vino oporto en cajones, id jerez en id, tijeras de tuzar, coñac 2 leones, yerba parraguá, cigarros de Bahia, id de Bremer, id habanos, arroz, harina pasas de higo, garbanzos, orejones, taboco picado, ajenjo, cominillo, pimenton y otros muchos articulos que no se detallan.

Molino y Chenaut.
¡JUDICIAL
El jueves 25 y viernes 26 de Noviembre á las 11 1[2 en punto de la mañana por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán al contado todas las existencias de la ferreteria situada calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Igoillo, El detalle es el siguiente:
Alambre de cerco, id de enfardar, grampas, clavos de todas clases, id de remache, azufre en polvo, picos con y sin cabo, cabos para id, hachas de mano, id grandes, id para carnicero, con y sin mango, id inglesas, arados, rejas de id, guadañas, piedras de id, piedras de vuelta, polvo berde, flejes, clavos de zinc, ruedas fierro para carretilla, tiza colorada, argollas de fierro, azadones de id, manijas para baules, cuchillos marca avestruz, rejillas de haceros, alcayatas, lapiz de pizarra, visagras, lona ordinaria, arpillera, alambre de zinc, piola gruesa, piolin, cable de espart, tierra casel espejos alemanes, hachas americanas, molinillos de café con rueda averiados. zinc núm. 7, 8, y 89, arados americanos, id ingleses, visagras de cola, piedras de afilar, rondanas de fierro para pozo, plomo, ganchos con guardacabos, argollas de fierro blancas, id para cincha, rastrillos madera, sal de roca, patas de acero, orquillas de 3 dientes, cabos de guadaña, clavos batidos, puntas de Paris, palas de acero para palear, id de 1[2 luna, id de puntear, barretas de fierro, palas con cabo de cruz, id de acero y fierro, tachuelas finas, martillos con tenaza, argollas para candado, id para freno, fierros para bote, cabo de cáñamo, palitas para la basura, palanganas galvanizadas, fuentes de lata chicas, tasas de id id, parrillas finas, 28 id con canaleta, treves triángulos, id redondas, balanzas de lata, frenos de fierro, baldes de fierro galvanizados, id grandes, id de laton, id de fierro cadenas para persianas, rasquetas con cabo, máquinas para capar botellas, palitos para entizar, argollas para guadañas, hilo de coser, id de acarreto, id genovés, id de atar lana, bolsas para lana, id de arpillera amarilla crom, estopa blanca, pinturas, alcaparrosa, goma laca, lacre colorado, id amarillo, lunas de espejo 16 por 24, id por 20, id 14 por 18, id por 16, id por 12 por 15 y 14 por 18, seicitudes de alquitran, aceite de linaza tinteros de barro, cuadros y marcos de todos tamaños, alambre tejido de color de doble ancho, persianas de lienzo pintadas, hule de coche, id blanco, tarros de lata de 1[2 galon, vasos de noche de lata, santos de carton, cadena para cinchar, espejos chicos y grandes lienzos para villar, tiradores de caoba, piedras de aceitar, rastrillos de fierro, trampas de id, id cadenas para caballos. rasquetas ordinarias, estaño, tijeras de esquilar, cepillos de carpinteros, garlopas, escoplos de fierro dobles, machambres, cucharas de fierro, id de albañil, tornillos para carro, lonas de todas clases, bolsas para cal agua raz, florones para cielo raso, pinturas de todas clases y colores, por hacer y hecha, tachuelas, embudos de lata, pavas de fierro, teteras de composicion, tornillos, zinc, alpargatas, cafeteras de filtro, moldes dobles para velas, id sencillos, zapatos, lápices de carpintero, id de dibujo, cepillos de latas, id para el pelo cadenas, barrenas, resortes para puertas, martillos, compases, id de tornillo, id dobles, taladros, pasadores de 8 y 2 hasta 50 pulgadas, cuchillos para cigarreros, id para vidrieros, cerruchos, planchas, id cerruchos costillas, id grandes, cepillos, barrenas, escuadras, papel de lija, campanillas cenceros, vidrios, niveles de agua, destornilladores, triángulos, frenos con copa, cuchillos de todas clases chicos y grandes, asientos para lancha, pólvora, cerraduras, candeleros, fulminantes chiras, perchas, cucharones, bombillas finas, padaderas romanas chicas y grandes, mates de palo, pipetas de bronce, anteojos, salivaderas, agujas para colchon, chimeneas, id par fusil y escopeta, máquinas de picar carne, candados con cerrojo y otros espumaderas, cucharones, yesca, carteras, cortaplumas, clavos dorados, pavas de cobre, anzuelos, bainas de sosia, canillas de bronce, tirabuzones, barillas de fierro, tenedores, llaves de marquesa, espátulas, formones, tasas de fierro, capuchinas, ganchos de 2 argollas eslabones, asadores chicos hevillas blancas y negras, fierros para cepillos, argollas con tornillos, cerraduras de baul, mechas de taladro, cerraduras de embutir, cerraduras de puertas, papel secante, sobres, oro falso, tubos fósforos de yesca, mostaza inglesa soperas de losa, id de varias clases platos id, vasos de cristal, dulceras de vidrio, jarros de losa, fuentes de todas clases, saleros, vino blanco, otros muchos articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.
Ademas—Una puerta con marco de algarrobo, rejas de ventanas, 8 puertas clavadas, 1 represa para el agua 1 lote tabla vieja con 1,800 pies, 1,000 pies tirantillo, 1,000 id zinc, 1,300 id de canaleta, 25 puertas y ventanas, 197 vs. piso de tabla, 161 id cielo raso, id tabique de arpillera, empapelado, 182 vs, tabique pintado, 7 palmas, una muestra, 6 caballetes, 3 planchas de descarga, 3 escoseses, timon, una armazon para vidrios, 4 escaleras de escalones, 4 depósitos para aceite, 7 tablones de 3 por 9 con 54 y 1[4 vs. 244 con 25 vs. 1 tablon madera dura, 20 listones de 3[5 con 364 pies y 742 id pino de tea.

POR EL MISMO
DE NOCHE
En su casa calle de la Defensa núm. 72.
El sábado 27 del corriente á la 7 en punto de la noche tendrá lugar un remate de articulos de fantasia y novedades cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
El domingo 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 y 1[2 varas de frente al Norte por 68 de fondo, situado en la calle de los Estados Unidos entre las de Entre Rios y Pozos Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Defensa núm. 74.

POR EL MISMO
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 12 vs. de frente al Norte por 65 de fondo, situado en la calle de S. Juan entre Entre-Rios y Pozos. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle la Defensa núm. 74.

POR EL MISMO.
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará por cuenta de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, compuesto de 19 3[4 varas de frente al Sud por 51 vs. fondo al Norte. Las escrituras están en el escritorio de los rematadores calle de la Defensa núm. 74.

Lopez y Blanco.
Articulos de fantasia. En casa de la Sra. viuda de Amoretti calle de Cangallo esquina Suipacha á una cuadra de San Miguel.
DE NOCHE.
El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 7 1[2 de la noche se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Ricas lámparas de kerosene, bandejas platina, cubiertos finos, fruteras y botellas de cristal, calentadores platina, juegos ajedrez de marfil, sahumadores, tintero salivaderas, canastas para pan, esferas celeste y terrestre, costureros encrustados de pié, cajitas de bronce para niños, juegos de té y café platina, floreros cristal de Bohemia, fruteras, juegos baños de pié de porcolana, alfombras para sofá, carboneras, jugos lavatorios completos, manteles hilo con servilletas muy ricas juegos porcelana para mesa, id de cristal inglés, aceiteras de plata y platina, muchos articulos de la India como ser, juegos de lavatorios, targeteras, escritorios, cajas para guantes, juegos cepillos marfil, cuadros al oleo, ricas cajas para perfumeria, licoreras, objetos de marfil, juguetes de porcelana, saleros, libros de marfil para mesa y otras clases, albums de terciopelo, cigorreras, fosforeras, cuero de Rusia, macetas para flores y una infinidad de articulos que no se detallan por su larga estension.

Benjamin Nazar y Ca.
De 21 caballos como para trabajo mansos y graneros Por cuenta del Sr. Garcia. En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El viernes 26 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los caballos que á continuacion se espresan:
Un caballo zaino grande y bueno, uno id id malacara, un alazan grande, un tordillo id, 2 caballo2 zainos, 3 bayos, 2 id blancos, 4 caballos overos rosados, 2 id colorados y varios otros caballos que son como para coches de plaza.
Al mismo tiempo caballos lujosos para paseo—Un precioso caballo oscuro renegrido. "El Congo" un picazo grande y crinudo menso para paseo, un lindo bayo de buenas condiciones, un blanco, un overo manso lindo, un zaino grande y varios otros caballos que estarán á la vista,

POR EL MISMO
De tienda y merceria. En su casa calle Victoria 154.
El lunes 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda vestido, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas grandeaus damasco de lana y seda, cotonia cotin, madapolan, brillantina, trué de hilo y de algodon mantas de guipiur, pañuelos punto de red, id espumilla pañuelos de manos de seda de muchas clases, id de algodon, id de yerba alemanesco de hilo y algodon, servilletas de hilo género de hilo para sábanas, cotin de hilo, id adamascado, camisas de algodon, id con pechera de hilo de muchas clases, camisas de algodon y de hilo para señora, calzoncillos de madapolan y de hilo, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, gorras de sol, tiras bordadas, coco blanco, muselina de colores, id de motita y á cuadros, coco punzó, casimires de color, id negro, groes y pequines negros y de colores, corbatas de seda, género de pantalon, tapados de seda, yaconás, anteojos, sacos de lustrina y orleans lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corcet, tohallas, tijeras, cortaplumas, costúreros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulseras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plaa, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo - Por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de casimires franceses, para la estacion, en piezas para trajes y en cortes para pantalones.

POR EL MISMO
De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.
El miercoles 7 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo, cuyas casas se componen como sigue:
El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y muchas maderas duras.
El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo.
El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3[4 vs de fondo.
Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El Viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de dos casas de comercio venderemos un importante surtido de jéneros cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes finos de las mejores marcas que introducen bramantes de muchas clases, lienzos etc. etc. zarazas id id de calidades superiores casimires con seda para trajes, y paños negros, id azul oscuro fino, chalecos de piqué de lindísimes gustos lustrinas negros finos id de colores, corbatas de seda raso de lana percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñalues, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, hilo para sastres, mucelina á cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra, mucelina jéneros para vastidos, poples finos gambronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chiquetones ingleses, pellones tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id patalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres embutidos percales muy finos, tiras bordadas balencianas zarazas cocos de diferentes gustos, jaconas lustrina de colores y brin de hilo blanco, y de colores, camisas bordadas estera de la India y otra porcion de artículos.

Estevan Ansaldo
De muebles—En su casa calle de Piedras núm. 102.
El Viérnes 26 del corriente á las doce en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Cómoda escritorio de jacarandá, ide de caoba, cómodas de caoba con tocado, 1 escritorio de ministro, id de jacarandá nuevo flamante, roperos de jacarandá de todas clases id id caoba mesas de comedor de caoba para 18 y 24 cubiertos, lavatorios de caoba francesas con loza id id rescuerpos con id mesas de sala con piedra camas de caoba camera francesas id de bote de jacarandá nuevo id de caoba mesas de noche de jacarandá y caoba. roperos de guindo bibliotecas de caoba, costureros de caoba sillas de amaca, sillas de todas clases como ser de caoba, de jacarandá, alla frezno, guindo y demás clases, cuadros al óleo cuadros al lapis y demás clases.
Al mismo tiempo—Un piano de jacarandá óblico de escelentes voces de Andrés Meyer etc. Sohn, juegos de lavatorios, finos y ordinarios 1 cantidad vinos finos. articulos de tienda y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Ebbeke y Ca.
Liquidacion de varias facturas. Por cuenta de los señores Ferber Hühn y Ca. En su casa Perú núm. 80.
El viernes 26 del corriente á las 11 1[2 en punto y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos, zarazas, bramantes, lienzo percales cocos lisos, id forro madapolan uso doméstico paños negros y de colores casimires brines blancos y de colores, brin de rusia sombreros lustrina, franela fina, gran surtido de mantas, merinos finos imitando paño merino, ropa hecha, camisas finas bordadas tanto para señora como para hombre, bella porteña de la mejor calidad, cambray, y linó de obispo, cocos y mucelina de la India, crenolina capricho, enaguas ajuares, pañuelos blancos de hilo bordados pañuelo de algodon de varias clases esteros de la India, id francesas, calzoncillos de hilo id mada olan, tapados para el verano medio para señora, id para hombre largas y cortas medias para niño, gorras de sol pañuelos punzó de la India, pañuelos de espumilla colchas blancas y de colores, miriñaques y infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Francisco F. de la Serna.
¡¡¡ A la mejor oferta !!!
73 lotes de terrenos altos, de diferentes dimensiones y de gran porvenir, entre los que hay 15 esquinas situados en la calle del Brasil, entre las de Zeballos y Solís, haciendo frente á una parte de ellos á la plaza y mercado 29 de Noviembre y calle por medio con la quinta del Sr Downes.
El domingo 28 del corriente á las 12 en punto se venderán los preciosos terrenos que quedan arriba designados.
La elevacion del paraje, su importancia comercial por su proximidad á que se hallan á la plaza, á la que se trasladará muy pronto el mercado Constitucion, inmediatos tambien al local en que se establece la Exposicion Universal, á la Iglesia y Colejio de educacion de las hermanas de Caridad y al tranway que baja de los nuevos corrales de abasto para el mercado del centro. son circunstancias. estas que creemos de nuestro estricto deber recordarles por que ellos constituyen el verdadero valor actual de estos terrenos y el bello porvenir que les espera.
El dia del remate habrá carruajes á las 12 del dia al pié de la estacion del F. C. del Sud de la plaza Constitucion, que conducirán á los Sres. licitadores.
Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrano núm 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la espléndida y productiva finca.
Calle de Bolivar números 123—123, 123 1[2—123 3[4—125 y 125 1[2.
A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.
Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.
El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3[4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.
Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.
Tasacion total, 1.667,873 ps. 2 rs. mjc. Las dos terceras partes base de la venta importa 1.111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.
Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—
Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.
Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranway que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor ofeota y pinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada. El Domingo 12 de Diciembre a las dos en punto de la tarde. Mañana publicaremos los detalles.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas deshaogadas, cocina, algibe, letrina etc. terreno 10 1[4 varas de frente al Oeste por 40 1[3 de fondo al Este. Por órden de los señores Jueces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.
El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde.
Mañana publicaremos los detalles.

Mayer y Cornet.
Gran remate de muebles, calle Buen Orden núm. 17.
El viernes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado un surtido completo de muebles de lujo y en perfecto uso; ademas articulos de novedades como ser espejos con adornos de mármol rinconeras etc. etc.

Federico J. Miró.
IMPORTANTE Y NOTABLE
De la gran casa quinta central al Norte calle las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres, frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino, Saavedra y la del Sr. Drable.
El domingo 5 de Diciembre á las 5 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta pasando de las 2[3 partes de su tasacion, la magnífica casa quinta vieja con ricos árboles frutales, y con vista al rio en uno de los parages de mas gran de porvenir, edificada en terreno que mide 35 vs. de frente por 80 vs, de fondo, con muchas grandes habitaciones, como esta grande propiedad es divisible en 2 3 ó 4 lotes, se ha de vender al gusto de los compradores para que todos los que deseen colocar bien su dinero, como tambien la magnitud del terreno se prdsta para una gran fábrica ó industria como tambien para una casa quinta de recreo higiénica para la mejor salud y para tomar los baños del Rio del de la Plata pues queda á solo una cuadra, la calle es ancha y empedrada, alumbrada á gas y toda edificada, alerta pues y no desauiderse que propiedades como esta no se venden todos los dias y son escasas, los títulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

Ricardo Sartori.
De una finca en la calle Belgrano núm. 499
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta linda casa, edificada en terreno de 14 varas de frente por 22 varas de fondo tiene 4 hermosas piezas, con tres grandes ventanas, á la calle una gran portada la casa toda construida, maderas duras, y el frente es á la moderna, cocina, letrina, pozo etc. etc. por mas datos al escritorio del rematador Bolivar núm. 4.

Pedro Romero.
JUDICIAL
De una casa central en la calle de Salta núm. 201 entre las de Méjico y Chile, con llave en mano !
El domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará la muy buena casa arriba designada, comprende 4 hermosas piezas, 1 cómoda cocina y rejas modernas, empapeladas, cielo rasos, umbrales de mármol pisos y azotea embaldosada y demas accesorios. Brillante proporcion para el que quiera hacerse de casa central para vivir, dista solo 2 cuadras de Monserrat, tambien es aparente para renta pues hay muchísimos que la solicitan para alquilar, títulos buenos y llave en mano, buena proporcion !

POR EL MISMO.
De una gran propiedad muy importante ! calle de Bolivar núms. 296, 298 y 300 esquina !!
El jueves 2 de Diciembre á las 12 en punto se rematará la soberbia finca que torma esquina á las calles de Bolivar y Estados Unidos á sober: una gran casa nueva edificada á todo costo, tiene como 15 ó 16 mas vs. de frente y como 10 grandes piezas, aguas corrientes, pisos de mármol, cielo rasos de yeso, gas en todas las piezas, algibe de 120 pipas, maderas fuertes, patios y zaguan de mármol, lujosas barandas en la azotea con jarrones de mármol, frisos id, espaciosos patios, pozo, altillos etc. etc. 2ª La importante esquina con un corralon de 35 1[2 vs de frente á Estados Unidos, el edificio tiranteria de urunday con 4 entradas y gran porton de fierro, 3ª un almacen independiente con 25 1[2 varas de estension, edificado á calicanto, tiranteria de urunday, azotea embaldozada. Llamo la atencion de los capitalistas á estas tres propiedades á 8 cuadras de la plaza de la Victoria.
NOTA—Esta soberbia quinta que comprende tres departamentos, se rematará en un lote ó subdividiendo á gusto de los licitadores.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3[4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos mjc. las 2[3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Pablo Escalante
VENTA PARTICULAR.
Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2[3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrece 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.
Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.
Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118.
El Viérnes 26 del corriente á las 14 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un lindo surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Aparadores de seda, id de guindo cómodas de caoba nogal y pino libreras de caoba y guindo silles distintas clases muy ricas, id imitacion jacarandá, id de caoba, cuadros al óleo, camas de caoba id de fierro, relojes, alhojas, alfombrados. ricos vinos varias marcas, id de cigarro, y demás objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL,
De una quinta situada en el camino de Palermo parroquia del Pilar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Kelli y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha quinta cuyo pormenor es el siguiente:
La area de dicha quinta se compone de 354 varas de frente al camino de las carretas (en Palermo) frente al Este, al Norte 188 varas y al Oeste 328, al Sud 180 formando el todo un polígono irregular ó sean 57,629 varas cuadradas, linda por el Este con la via publica, por el Norte con D. Eulojio Torrecillas.
Esta hermosa quinta fué de propiedad del Sr don Sebastian Coulin, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7,203 pesos mjc y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 48,024 ps. mjc.
Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa en el pueblo de Merlo.
El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la vénta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Demaestre y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es como sigue:
Su terreno se compone de 60 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material 2 con techos azotea, y 1 sin techo, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 16 000 pesos mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,670 pesos mjc
Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa, no faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Sperati ó á casa del rematador San Martin 118

Balbin y Plowes.
En la casa de comercio de D. Juan A. Corrales calle de Chacabuco Nº 18 1[2 por cuenta de dicho señor y otra casa introductora.
El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un magnífico y selecto surtido de mercaderias inglesas y francesas cuyo pormenor se detalla
Para SASTRES y ROPEROS—Especialidad de casimires negros finos en piezas, paños negros distintas clases, paño azul fino para sastres, paño azul para ponchos, casimires de color en piezas y en cortes brines de color puro hilo, id blanco, id de algodon, sacos de brin, pantalones, cortes de chaleco lana y seda, id de piqué brin fino, entretela y otros articulos.
Para TIENDA—Géneros de vestidos de varios gustos y clases, bramantes y lienzos diferentes marcas género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clases, coco blanco fino, pañuelos blancos finos, id punzoes de la India, camisas para señoras, brin de Rusia varias clases, camisas de hilo para hombres, id 1[2 lisas y bordadas, id para niños, mahou en pieza lisos y á cuadros, zarazas de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, merino negro y de color, muselina de lana, calzoncillos madapolan, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, casineta D H para pantalon.
Para MERCERIA—Gran surtido de miriñaques alta novedad, sombreros de castor para hombre última moda y de varias calidades, id de paja de Italia, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombre, id vainillados y bordados, cuellos de hilo para hombre, corbatas fantasia, id negras anchas y angostas, perfumeria, aceite, estracto fino, agua de colonia en frascos de fantasia, agua divina legítima de E. Condray.
Para BAZARES y TIENDAS de lujo—Licoreras fantasia con música, necesarios de costura de diferentes gustos y de ricas maderas, porta-cigarreras con música, cajas de perfumeria forradas con raso y terciopelo de diferentes colores y clases, estuches de estractos finos, ricos albums para retratos y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
NOTA—Llamamos la atencion á los **sastres y roperos** hácia el gran surtido de paños y casimires negros que se venderán infaliblemente.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú 19, de 8 carneros de la afamada cria "Lincoln" llegados por el vapor "Vascal" y cousignado á los Sres. W. R. Quilsnom y Ca.
El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura 8 hermosísimos carneros de la desarrollada cria "Lincoln" recien llegados de Inglaterra.
Los interesados pueden verlos desde hoy en nuestra casa de remate.

José Marquez
JUDICIAL
De dos casas y un terreno todo contiguo en la calle de Santa Fé esquina á Nueva Granada el domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, y terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. C. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Casimiro Miranda cuya distribucion y como se hará el remate se á de la manera siguiente:
1º La casa esquina á la calle de Santa Fé y Nueva Granada se compone de 14 milesimas 161 milimts. de frente á la primera calle y 24 mts. 1248 milimts. á la segunda, con 5 piezas, letrina, cocina, y demas oficinas necesarias, tasada en la cantida de 63707 ps. 2 reales no pudiendo admitirse oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.
2º Casa contigua á la anterior edificada en terreno de 13 mts: 443 milimes, de frente á la calle de Santa Fé por 24 metros 248 milmts de fondo 4 piezas letrina, pozo y cocina, su tasacion ps. 59868:
3º El terreno con frente 30 metros 419 milimts. á la calle de Arenales por 82 metros 703 milimts. de frente á la Nueva Granada haciendo esquina cerca de pared, 1 pieza de material y una variedad de arboles frutales, tasado en la cantidad de 60740 ps mjc.
NOTA—estas propiedades estan tasadas muy bajas y hoy tienen gran valor por tener que pasaa muy pronto los tranway y atencio. y no faltar especulador.

POR EL MISMO
De un hermoso campo situado en el partido de la Loberia sobre el arroyo de Tamanguiyú conocido por de la propiedad del finado D. Mariano Alegre, hoy de su heredera doña Maria Alegre de Guiraldes.
El martes 7 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido campo, amojonado, agua permanente, pastos tiernos, su area se compone de 5,119 varas de frente por el costado S. O. lindero por este rumbo con D. José G. Flores, 7,809 vs. por el costado S. E. lindero con D. Martin Alegre, 5,135 vs. por el costado N. E. linda con Faramiñan y por el costado N. O. 7,794 vs. linderos Barbosa Castro y Flores, gana de arrendamiento por año 25,000 pesos advirtiendo que puede gauar 35,000 pesos, el area se compone de, cerca de legua y media de campo.
NOTA—Se advierte á los interesados que tendrán que respetar una contrata que 1 año y 5 meses para su conclusion, no perder esta ocasion que se presenta á los estancieros para baserse de este magnífico campo que se venderá infaliblemente segun orden terminante de su dueño, el remate se hará al dia y hora indicado en la calle de Venezuela núm. 307.

Juan A. Basarte y Ca.
De 200 bordalesas vino Burdeos. En el depósito calle de Maipú núm. 80.
El martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá al remate por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipulen, 200 bordalesas vino Burdeos de clase superior.

Cáceres y Lopez.
En su casa calle de la Victoria núm. 204. Importante remate por cuenta de una casa introductora y otra de comercio. A 3, 4 y 5 meses de plazo. Surtido nuevo recien introducido.
El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se pondrá en venta á los plazos arriba indicados, un selecto y variadísimo surtido de mercancias recien introducidas propias de la estacion, algodones de marcas acreditadas, calzado de todas clases y una grandísima variedad de articulos de fantasia, de perfumeria y de merceria, cuyo detalle en parte se dará despues.

POR EL MISMO.
Importante y estraordinario remate á los plazos de costumbre, generos, casimires, algodones y efectos de merceria. ¡ Novedades ! En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El sábado 27 del corriente á las 11 de la mañana xenderemos al mejor postor y á los plazos de costumbre el surtido mas importante y especial para los ramo de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO
Importante remate de una hermosa casa en la calle real de Barracas al Sud, Por ausentarse su dueño del país. Venta forzosa. ¡¡ No necesita bombo !!
El domingo 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá por necesidad forzosa á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y cómoda finca sita en la calle real de Barracas al Sud, á 3 cuadras del puente y á 1 1[2 antes de llegar á la iglesia, actualmente ocupada por la Comandancia, es el parage mas central de aquella localidad, y está produciendo un alquiler de mas del 3[4 p% mensual.
Esta hermosa casa se compone de 12 varas de frente por 70 de fondo, edificada á la moderna con 5 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina y letrina, 1 casilla hermosa de madera, y un pozo de rica agua, toda cercada de pared.
Títulos se garanten en perfecto estado. Por mas pormenores, á los rematadores calle Victoria núm. 204

Aldecoa y Font.
Por cuenta de una casa de comercio. En su casa calle del Perú núm. 83.
El viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle se dará por los carteles,

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
A 5, 6 y 7 meses de plazo
De efectos de la India y del Japon en casa de los señores H. Ebbinghaus y Ca calle de Maipú núm 23.
El Lúnes 29, Mártes 30 de Noviembre, Miércoles 1º y Juéves 2 de Diciembre
Tendrá lugar este gran remate de un surtido espléndido de mercancias chinescas y japonesas, como nunca se ha introducido á esta plaza.
Es tanta la variedad de articulos en venta, que no podemos dar un detalle esacto de todo, pues hay mas de mil renglones diferentes, de los cuales solo sitamos los mas importantes:
Pañuelos de manos, punsoes, blancos, de color, y de riquísimo bordado, pañuelos del cuello, de todos tamañanos, pañuelos de medio rebozo lisos y bordados, pañuelos de rebozo lo mas fino, y lindo que ha venido, fajas de seda, jéneros de seda para vestidos, foular de seda, lindísimos colores, pañuelos de manila bordados, lo mas fino que se conoce en pañuelos de mano para señoras, carpetas de seda para mesa, cortes bordados p'a zapatillas, pantallas bordadas para chimeneas, robes de chambre bordados, japonesas y chinescas de un gusto lindísimo ponchos de seda blancos y con guardas de color y color vicuña, seda cruda para trajes de hombres, almohadas bordadas.
Cajas de marfil para guantes, floreros de marfil, cadenas de marfil, tarjeteras de marfil, albums y libros de misas con tapas de marfil escultadas, puños de marfil para sellos, abanicos de marfil blancos y punzoes, vandejas de marfil escultadas, juguetes de marfil, espejos con marcos de márfil, canastas de márfil labradas, corta-papeles lisos y labrados de márfil, argollas de marfil para serbilletas, buques de marfil, bastones unicorne con puños de marfil, cigarreras y fósforos y cajas para rapé de marfil, cubiertos finos para mesa y para postre escultados en marfil, rosarios de marfil, cubiertos escultados para ensalada, pulseras de marfil.
Cajas de sándalo para guantes, abanicos, tarjeteras, canastos, floreros, espejos con marco, todo de sándalo.
Platos de carey, argollas de carey para serbilletas, fosforeras, cigarreras y cajas de rapé de carey, pulceras, prendedores y aritos de carey escultado, rascadores con mano de marfil, bastones con chapas de carey.
Un surtido lindísimo de efectos de plata, copas, juegos de té, canastas, saumadores, tasas saleros, cucharones, cucharas, argollas, para serbilletas, rosarios, prendedores, pulceras, aritos, alfileteros, dedales, fosforeras, tarjeteras, abanicos, adornos para mates, yesqueros, aderesos de oro, anillos de oro con piedras y perlas japonesas.
Gran variedad de porcelanas, juegos de mesa, completos, juegos de té, floreros, tibores platos tasas, salivaderas, juegos para lavatorios, estátuas, seniceros, sigarreras, cajas para thé, todo de porcelana japonesa, la mas acreditada del mundo, objeto de bronce japoneses para sobre mesa, candeleros, floreros de bronce antiguos, bandejas, cajas de paja, polvos para los dientes, (articulos japoneses) litigos, figuras de barro, figuras de seda, dameros, albums, quitasoles, abanicos de muchisimas clases, cañas para pescar, cajas para juego, fichas de nácar y marfil, costureros, cajas para the, platitos, botones para puño, botones de camisas finos de oro, cadenas de Bambu, armas japonesas, sables y puñales, relojes japoneses, pinturas, ajedreses, cajas de Bombay, espejos cajas de escamoteo, pañuelos de hilo, zapatillas chinescas, sillas y banquitos con asiento bordado, cuerpo de ébano, bastones, estantes; mesas, escritorios, marcos para cuadro, juegos de canastas, para pan baules de alcanfor, asientos para platos, cajas para sobre, plumeros, faroles, carpetas de bambu, cajas con insectos y mariposa, jardineras etc. etc. etc.
Llamamos la atencion de los señores tenderos al gran surtido de géneros de seda para vestidos que se venderá; es hoy el mas moderno en Paris, el foular de la India del cual podemos ofrecer los colores mas lindos que se conocen.

A la vuelta

José M. Lafuente.

De rica porcelana de Sevres y otros variados articulos
En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2

El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá al remate á dinero de contado, de un variado surtido de porcelana y otros artículos, á saber: ricos juegos porcelana de Sevres para té y café, id de lavatorios, fuentes de diversas clases, fruteras, jarras y dulceras de cristal, cubiertos de composicion, espejos marco dorado, hilo de varios colores, peines, peinetas, cigarreras, ochenta docenas de abanicos, relojes de sobremesa, algunos muebles y muchos otros articulos mas que estarán á la vista al tiempo del remate.

En la misma oportunidad se rematará nua partida de cajones de vino de la Rioja y una volanta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El Sábado 27 del corriente á las 12 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de un terreno, lo en él edificado y demás que comprende, situado en la calle de Arenales, parroquia del Pilar (donde estará colocada la bandera de remate), perteneciende á la testamentaria de Da. Sotela Pedernera.

El terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 57 y media de fondo al Sur, y su edificio consta de dos piezas de material, techos de paja, cuyos muros Este y Oeste son de tabique en barro, y los de los costados Sud y Norte son de un ladrillo en barro, pozo de balde y un horno de amazar. Tiene ademas diez árboles frutales de durazno, cuatro higueras, un nispero, 1 retamo, 2 alamos, 1 pié de parra y 4 acacias. Terreno y edificio están tasados en veinte y dos mil pesos m[c (22,000 ps. m[c.) y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De dos casas en el partido del Pergamino, en su casa calle de Suipacha núm. 23 y 1[2.

El Lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarría, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de dos hermosas fincas ubicadas en el pueblo de Pergamino, en punto central, pertenecientes á la Testamentaria de D. Ventura Rodriguez.

Dichas cosas por su estension, comodidad y situacion, son aparentes para establecer cualquier clase de negocio, advirtiéndose qde una de las casas produce actualmente 1,200 pesos de alquiler mensual, y que la otra, mas pequeña, puede dar fácilmente 500 pesos de alquiler.

En Abril del corriente año, S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia, ordenó el remate de estas fincas bajo la base de que no se admitiria oferta menor de ciento setenta mil pesos; pero al presente, y á solicitud de los interesados, ha rasuelto que se admita cualquier oferta con tal que esceda de cien mil pesos.

Por mas detalles ó para el exámen de las tasaciones, puede ocurrirse al rematador ó á la escribanía del Sr. Fernandez en la Recoba Nueva.

POR EL MISMO

El martes 30 del corriente, á las 12 del dia, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate, á dicero de contado de los vienes pertenecientes á la testamen eria de doña Petrona Lopez de Veloz, y que existen en el establecimiento de otra fidada, en el partido de San Andrés de Giles, ocho novillos, diez toros, cuarenta vacas, diez y seis vaquillonas, veinte y dos terneros, mil ochocientas ovejas al corte, cuatro caballos, tres yeguas, tres potrillos etc. etc.

Por mas detalles, ó para informarse de las tasaciones de estos bienes, puede ocurrirse al rematador ó á la escribania del señor Demaria.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El jueves 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson y Da. Fustaquia Gomez, á saber:

Un corralon situado en la calle de Cangallo, formando esquina al S. O. con la de Uruguay, compuesto de catorce varas de frente al Sud, por cuarenta varas cinco centésimos de fondo al Norte, cercado todo de pared. Su tasacinn asciende á doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos (274,248 ps. 86 cts.)

Una casa contigua al corralon en la calle del Uruguay núm. 77. Se compone su frente al Oeste de quince vs. veinte y cinco centésimos de fondo al Este. Contiene siete piezas todas en buen estado, buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, y en el fondo existen algunos hermosos árboles de escelentes frutas. Está tasada en todos sus ramos en doscientos veinte y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos. (225,844 ps. 62 centavos.)

Dos casitas mas en seguida de la precedente, bajo lós núms. 79 y 81, edificadas ambas en terreno de trece varas treinta y tres centésimos de frente al Oeste por treinta y dos varas setenta y centésimos de fondo al Este.

El edificio de ambas se compone de cuatro piezas, dos cocinas y dos letrinas. Tienen tambien árboles frutales y están tasadas en ciento cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos noventa y cinco centavos [155,544 ps. 95 centavos.]

El remate dará principio por la venta de varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria y que existen en la casa calle del Uruguay núm. 77.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481, compuesto su terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, asciende á la suma de 114,523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una magnífica finca.

El dia 1 de Dicembre á las dos de la tarde en punto, venderemos la magnifica propiedad central, perteneciente á testamenteria del Sr. D. D. Manuel Insiarte por órden terminante de sus herederos, todos mayor de edad:

Esta hermosisima propiedad, está situada en la calle de Cangallo núms. 201 y 203. Tiene 12 piezas bajas y 9 altas, casi todas empapeladas y magnificas maderas.

Su terreno se compone de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo.

No entro en mayores detalles porque lo creo inútil, desde que ertá al alcance de todas, que está en el parage mas céntrico de esta magnifica ciudad.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en la hora, pues, Vuelzo á repetir que estoy completamente autorizado para venderla ese dia, por el mas alto precio.

Por más pormenores al rematador Perú 117

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Dicimbre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco, pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2[3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdrán el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
En el partido de Merlo,

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeveraia venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D. Augusto Pouget, que consistén en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m[c, pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó ror otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

25 canastos losa surtida, 12 cjs cristales id, 15 bocois vasos ingleses lapidados, 10 cjs vasos de 1 mena, 25 barricas alberja pelada, 12 pipas vino carlon, 20 bordalesas id francés, 20 barricas azucar refinada, 200 frasqueras ginebra, 25 barricas cerveza inglesa, 50 cjs vermouth, 25 cjs betun americano, 20 cascos vinagre, 25 balas papel estrasa, 20 cjs galletitas, 25 cjs aceite embotellado, 50 cjs ostras, 10 id tabaco americano, 50 id vino de Asti, 25 balas papel imitacion blanza, 40 bolsas nueces de Chile, 20 cjs almidon, 10 cjs fósforos de palito, 20 barriles vino dulce, 20 tarros tabaco hoja picado, 25 dnas. escobas, algunas bolsas arroz de la India, 25 cjs vino oporto, 50 cjs pasa de Meudoza, 20 latas fósforos de cera, 20 tarros tabaco en rama, 10 tarros azul, 20 cajones pitos, 300 id kerosene, 300 docenas naipes, papel de carta, id de oficio, 5 cjs jabon de España, 20 cjs coñac francés y otra porcion de articulos.

Nazar y Pereyra.

Importantisimo remate estraordinario, á 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle del Perú número 28.

El jueves 25 del corriente por cuenta esclusiva de una casa introductora de esta plaza.

Grande é importante surtido. Especialidad en algodones, mercaderias todas recien introducidas; á las 11 1[2 en punto. El detalle es como sigue:

Las principales marcas de bramantes conocidos en plaza, los que se venderán por bultos cerrados y medios bultos, veinte marcas distintas de lienzos tablones finos que venderemos del mismo modo, un completo surtido de camisas para hombre bordadas y lisas, todo rico, cotines de hilo, id mezcla, id algodon ancho y angosto, madapolan francés, dril, alemanesco para manteles, de hilo y adamascado, un rico y completo surtido de toballas, género para servilletas, las principales marcas de zarazas, garantimos lo mejor de la plaza en este articuio, venderemos por cajones cerrados y medios cajones, percales de un color y pintados de varias clases para vestido, un rico surtido de camisetas reforsadas y lisas, inglesas, propias para el trabajo y única existencia en plaza, presentaremos el mejor surtido de medias para hombre señoras y niños que puede haber en una casa de remate, pañuelos de la India para zonas y blancos, id hordados para la mano, id lisos para id id de yerbas, id de algodon, id de cochinilla, id pinta de aceite, mantas de vicuña de pura lana muy finas, primer plase de plaza y seguiremos con varias clases hasta las regulares, ponchos de vicuña finos, id de algodon grandes y finos, mantas imitacion pampas, id imitacion chilenas, en una palabra llamamos la atencion sobre el surtido completo de mantas en general; un completo surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, gran variedad brines de hilo para pantalon, lisos con franja y á cuadros, merinos negros y de color, muselinas de lana id id blanca bordada id de moti a, id á cuadros id adamascada, lustrinas de muchas clases, cocos de la India, gro negro, pequines id y de color, damasco de lana, género de id para cortina cortinas de muselina blanca bordadas damasco de algodon y lana, miriñaques, tontillos, enaguas bordadas, etc. etc. un completo surtido de merceria, un id id de calzado de todas clases, un lindo surtido de casimires un id id de sombreros de alta novedad.

El surtido es general y completo el detalle es imposible y es ará á la vista desde el dia anterior á la venta.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dependiente Se necesita uno ya al corriente en el ramo de tienda 8.oyerceria y buenas recomendaciones. Os mure á la calle Piedad número ca p3 n23

Se alquila La casa calle de Chile núm. 473, el que se interese pase por la calle de Tacuarí núm. 186 de 6 1[2 á 7 1[2 de la tarde. p8 n18

D. Roque Tognola médico—cirujano, calle de Chacabuco 250. p30 n20

Se ofrece un cuarto amueblado para un señor solo en una casa decente por un precio módico, para tratar Potosi 466. p3 n23

Oficial barbero Se necesita en la calle de 25 de Mayo núm 90. p3 n23

Billar Se vende uno de primera clase para juego de palos, con todos los útiles necesarios, en la calle de Suipacha núm. 37 p3 n24

Al comercio desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de Remate D. Pedro Rivero. p3 n 24 Lopez y Blanco.

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca y muy buena, puede dar recomendaciones de su conducta. Cangallo 305 p3 n24.

Huevos, gallos Y gallinas catalanas lejitimas y garantidas, se venden en la calle de Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. p3 n24

Caballo Se ha perdido uno saino ensillado, el Sábado, el que lo entregue en la caballeriza calle de Maypú 146 será gratificado. p3 n24

J. Castellano Previene al público que ha comprado el café de las Mensagerias, sito calle de Cuyo 23. Previene ademas á las personas que tuviesen cuentas que reclamar al anterior dueño del establecimiento, que las presenten antes del 30 del corriente. Pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno por el comprador.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869. p3 n24

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado á los señores J. Pini y Ronconori hnos. el negocio con todas sus existencias, situado á la calle de la Florida nos. 89 á 97—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869. p3 n24 P. Quesnel.

Al comercio Los abajos firmados avisan al comercio que han vendido al Sr. D. Pascual, su negocio con todas las existencias, situado á la calle de la Florida nos. 89 á 97.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869. J. Pini y Roncoroni hnos. p3 n24

Agricultura Se vende una máquina para segar trigo etc. viene de una fábrica célebre de Ingraterra, se funciona con un hombre y dos caballos ó bueyes. Se ofrece con varias piezas de reemplazo á un precio módico Piedad 80 se dará razon desde las 10 hasta la 1 del dia. p6 n24

Hemos vendido El almacen de comestibles y bebidas calle de Rivadavia núm 214 y Tacuarí núm 1, si alguno tiene cuentas contra dicho almacen se sirva hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869. p3 n24 Avalle y Gonzales.

Labradores Atencion. El Remate de las 850 cuadras de terrenos, situado de Merlo 3 leguas sobre el Ramal del Ferro Carril para Lobos campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran se efectuará el Domingo 28 á las 11 por Carlos Ristorini. p1 n24.

Atencion Especuladores. El remate de los 4 lotes de terrenos calle de Buen Orden distante una cuadra del gran Instituto Sanitario, y al pié de la barranca, se efectuará el Miércoles 1° de Diciembre á las 4 1[2, cada lote tiene 25 varas por 300 de fondo; por Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56. p1 n24

Gran casa Central El remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria núms. 357 y 359 entre Salta y Santiago del Estero alquilada en 11000 ps. mensuales, se efectuará el Jueves 2 de Diciembre á las 3 por Cárlos Ristorini.

850 cuadras de terrenos de pan llevar situados de Merlos 3 leguas sobre el Ramal del Ferro Carril para Lobos, campos conocidos por de D. José Gonsalez Talaberan, se rematarán á la mos alta postura el Domingo 28 á las 11 por Cárlos Ristorini. p1 n24

A los aficionados De caballos. Se vende una hermosa yunta de oscuros de tiro (mestizos) muy trotadores, se darán á prueba para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires calle Piedad y Castelli once de Setiembre.

Club del Progreso No habiendo tenido lugar la reunion de asamblea general citada para el 20 del corriente por falta de número, por segunda y última vez se cita para el próximo juéves 25 á las 8 de la noche, previniendo que en este dia se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.—Noviembre 22 de 1869. p3 n23 La Comision.

Al comercio Desde el 16 del corriente ha dejado de ser sócio por mútuo convenio del depósito de vinos. Maipú 111 y del almacen Rivadavia 436 D. Pedro de Cousandier quedando la razon social de L. de Cousandier y hno. quienes se hacen cargo del activo y pasivo de ambas casas.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869. p3 n23 L. D. Cousandier.

Para la Asuncion Recibe carga en Balizas el vapor paquete inglés «Castor» y saldrá para dicho punto el viernes 26 del presente. Este vapor está en las condiciones que escije el rio, pues totalmente cargado cala 6 pies Por órdenes á sus agentes. Rubio y Holey. p5 n21 Calle Mayo núm. 12.

Tenedor de libros Dos horas disponibles; aleman francés, español y portugues; correspondencias, y cualquier trabajo comercial dirijirse á esta imprenta bajo los iniciales C Y. ó Europa 259. p15 n17

Ricos guantes De cabritilla con un pequeño marco á 8 ps. muselinas de lana de todas clases á 51[2 ps. vara, rico pequin de seda negro ancho 25 ps. vara, gró de id, el de 40 ps. por 30 ps. vara, cortes de calzon para señoras bordados 15 ps. alpacas de un color 6 ps. vara, botines de prunela negros para señora á 45 y 50 ps. id de niñas 35 ps. Al Indio—Rivadavia núm. 342. p3 n24

Al comercio Hacemos saber al comercio, que la rozon social Cerro Avalle y Ca. se halla disuelta de mutuo acuerdo desde el 12 del corriente por haber tenrminado su contrato social, quedando su liquidacion á cargo de D. Aurelio del Cerro quien forma parte de la nueva sociedad Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.
Aurelio del Cerro.
Juan Avalle.
Por poder de D. Damaso D. Alonso
José Diaz Caveda.

OTRO

Los que firman, hacen saber tambien al comercio, que seguirán los mismos negocios de la firma Cerro Avalle y Ca. bajo la nueva razon social de Cerro Gonzalez y Ca. sucesora de aquella, segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.
Aurelio del Cerro.
Manuel Gonzalez.
p6 n23 Juan Avalle

Al comercio Que desde esta fecha no reconozco cuenta alguna que haya para el café de la Union, por haber puesto al frente de el dos habilitados que ellos esclusivamente deben responder. Si alguno hubiere atrasado y no les haya avisado el que suscribe en persona, se presentarán dentro de 26 dias.—Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1869.
p3 n24 D. Echaniz

OTRO.

Al comercio que desde hoy nos hacemos carga del Café de la Union con la condicion espresa de no reconocer deuda alguna que éste tuviera.—Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1869.
Ramon Collazo.
p3 n24 Pedro Berazaluce.

Municipalidad
DEL CARMEN DE LAS FLORES

El que firma debidamente autorizado por la Municipalidad qu preside, saca á licitacion el arrendamiento del Circo de Carreras de este pueblo, debiendo los interesados hacer sus ofertas bajo pliego cerrado, dirijidos al Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de este destino, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran el dia 6 del mes de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde. Por el término y demas condiciones que han de servir de base al arrendamiento, pueden los interesar dos dirijirse á los Sres. comisionados en la ciudad que lo son, D. Angel Villa calle Buen Orden núm. 186 y D. José Frutos Martinez, Córdoba 336 cuyos S. S. les pondrán de manifiesto las mencionadas bases: de 4 á 7 de la tarde.
Las Flores Nobiembre 6 de 1869.
Manuel V. Paz
Juez de Paz
Presidente de la Municipalidad

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en **Gibraltar, Marsella, Barcelona, Génova,**
Admite carga y pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase.
PRECIO DE LOS PASAGES { 1a. clase............ 140 pesos fuertes. 2a. » .... 110 » » 3a. » .... 60 » »
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 n24

GRAN LOTERIA
DE LA
Beneficencia de
SANTA-FE

Premio mayor 16000 patacones. Se juega el 1° de Diciembre de 1869

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 1° de Diciembre de 1869 es compuesta de 8 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patacones. Los billetes son litografiados en papel azul, tinta celeste, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "1° de Diciembre de 1869."

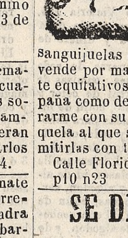
El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16000	ps. fts.	
1 de	1000	»	
2 de 200	400	»	
2 de 100	200	»	
6 de 50	300	»	
15 de 20	300	»	
31 de 16	496	»	
442 de 12	5304	»	

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
osario Noviembre 23 de 1869.
La Empresa.

A LOS FLEBOTOMISTAS



El que suscribe tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores, tanto de la ciudad como de la campaña y á todos los flebotomistas en general, que acaba de establecer un nuevo depósito de sanguijuelas hamburguesas, francesas y hungaras de los criaderos mas afamados, que se conocen teniendo para el efecto agentes inteligentes encargados de mandar por todos los paquetes las sanguijuelas de mejor clase que se conozca. Se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Las personas tanto de la campaña como de las provincias, que deseen honrarme con su confianza, pueden dirijir una esquela al que suscribe el cual se encarga de remitirlas con toda prontitud y esmero.
Calle Florida núm 202.
p10 n23 Elias Gaset.

SE DESEA ALQUILAR

Una casa en Belgrano ó quinta á una legua de la ciudad calle Defensa 118. p3 n23

BARATILLO PORTEÑO
91—PIEDAD—91

Percales finos 5$ vara, camisas bordadas de señoras 25$, id lisas de hilo 30$ trajes de casimir para chicos 40$, pantalones de casimir de hombre 70$, camisas vistas de hilo bordadas para hombre 450$ docena, fajas tejidas de seda lejitimas de India 100$. p3 n23

VAPOR A PIQUE

Se reciben propuestas para sacar un vapor que se fué á pique en el Paso de la Patria (Paraguay) y que solo hay dos ó tres piés de agua sobre el casco.

Los interesados ocurran á la calle Cuyo número 34. p3 n23

AVISO RELIGIOSO

SANTA CATALINA VÍRGEN Y MARTIR.

El dia 24 del presente mes á las seis de la tarde dará principio en su Iglesia la Novena en honor de esta gloriosa Santa que concluirá el dia de su octava.

Todos los dias de la Novena se celebrará misa en altar previlegiado á las ocho de la mañana.

El dia 25 se celebrará la fiesta con solemnidad, predicará el R. P. F. Abraham Algañarás. p3 n23

D. JACINTO BARBOSA
Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1869.
Su esposa é hijos y demas familia invitan á las personas de su relacion y las del finado á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el cabo de año que tendrá lugar el juéves 25 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari á las 10¼ de la mañana, favor que agradecerán eternamente
Es a es la única in vitacion.

Da. FRANCISCA VALDES DE ROJAS
Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Setiembre de 1869.
El Dr. D. Pedro N. Rojas esposo, sus hijos, hijas é hijos políticos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el viernes 26 del corriente á las 10 1[2 de la mañana. en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, favor al que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo
NOTA—Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p4 n24

INSTRUCCION MERCANTIL

Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales contabilidad civil, rural, etc. seis formas de escritura caligráfica, aritmética, ortografia, Piedad 253.
p10 n21 M. P. Rocha.

SAL DE CADIZ

Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.
p10 Graffigna Hermanos:

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

BARATILLO PORTEÑO
91—Piedad—91

Pantalones de brin para hombres 20 ps. pañuelos de rebozo de punto negro 60, brin de rusia para cortinas ancho 6 ps. pañuelos de mano con iniciales 100 ps. docena, peinetas diadema 10 ps. estractos finos 60 ps. docena, botellas de tinta de escribir 5 ps. tomando una cantidad se hará gran rebaja, 1 rifle de revolver de 6 tiros, en 700 ps. p3 n24

COCINERO

Que sepa muy bien su oficio, y pueda in mes se necesita en la calle Defensa 118. p3 n23

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1[2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.

ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id	de	500 ps. ftes.	»	»
diez id	de	250 »	»	»
y 250 id	de	20 »	»	»

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id	de	1200 ps. ftes.	»	»
diez id	de	600 »	»	»
y 600 id	de	20 »	»	»

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id	de	2400 »	»	»
diez id	de	1200 »	»	»
y 1200 id	de	30 »	»	»

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id	de	24,000 ps. ftes	»	»
diez id	de	12,000 »	»	»
y 12000 id	de	20 »	»	»

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA
Girard Perregaux
MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos P60 N3

AVISOS MUNICIPLAES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

3° las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.

4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad

5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le orijinase, y de cons guiente á la alta y baja del padron.

6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.

7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.

8° Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.

9° La infraccion á cualequiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.

10. Los reclamos qne hicieran los contribuyentes qor las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.

12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán dérecho á hacer ofertas.

13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.

14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.

18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:

1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públ cos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.

2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.

3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.

Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

—

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
p30 n21 B. Llorente. Secretario.

—

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.

Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

—

Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay, Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.

Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.

Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaria de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.

La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:

Art. 1.° Desde el 1° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean

2.° La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el rádio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion, serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.

7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que descen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad q se conservará en la oficina de Impuestos

8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.

9.° La presente ordenanza, n comprend los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó pudan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujeccion á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.

El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.

El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.

Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

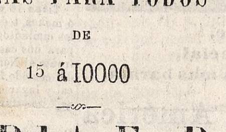
Nombres de los compradores el año 1868

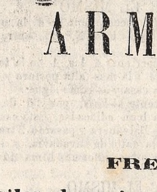
Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

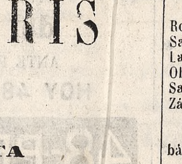
Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

CASA INTRODUCTORA





ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRE**

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA

"BIANCA PERTICA"

Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá en los primeros dias del entrante Diciembre para Génova tomando mercancias á flete y pasageros para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato.

Para mas informes ocurrir á los Sres. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186. p10 n19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los socios de la Nacion Africana "Casanchi" ó á las personas q' se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha sociedad, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones por ante del Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carcalledas, donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de que si no lo verifican des parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1869.
p10 n18 Emilio Morales.

—

Por disposicion de D. Norberto Tresco Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Fernando Uriarte y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á la una de la tarde á efecto de proceder á el nombramiento de sindicos definitivos, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.
p3 n24 Terry.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del profugo del fallido D. Juan A. Dominguez, presenten á los sindicos comisarios D. Eduardo Lahitte y D. Pedro Claysale, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1849 del Código, previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido so pena de no quedar exoneradas de las obligaciones que tengan en favor de la masa se hace saber igualmente á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia del fallido hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, con arreglo al artículo 1567, bajo apercibimiento de ser tenidas por complices en la quiebra ocultadores de bienes.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.
p8n23 Pedro Licouret.

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimiento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho
Buenos Aires Noviembre, 4 1869.
Felix Romero
Escribano público

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarrateá, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Mercadal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 29 de 1869—
p30 o31 Severo G. Velvis.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo

VAPORES
Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE YFERNET Y CA.

22—Victoria—22

Compañia de navegacion á vapor ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte

SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	»

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabádo á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

NOTA—La agencia se encarga de todos trámites de la aduana y proporciona carros y lanchas.

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rege del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocurrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.

Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

NOTA— La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.